

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España

De hoy.

Madrid, septiembre 28

EL MINISTRO DE ESTADO.

Ha regresado á esta Corte el señor Ministro de Estado, marqués de Aguilar de Campoo.

EX OISION EN EL URUGUAY

La Sociedad del "Fomento del Trabajo Nacional" de Barcelona, ha acordado una subvención á la Cámara de Comercio española de Montevideo, á fin de que ésta pueda establecer una Exposición permanente de productos españoles en el Uruguay.

INCENDIO EN ALICANTE.

Ha estallado un incendio en la fábrica de tabacos de Alicante, habiendo empezado con grandes proporciones; pero al fin pudo ser dominado después de haber sido destruidas algunas salas y setecientos cajones de cigarrillos.

No han ocurrido desgracias personales.

TEMPORALES.

Los temporales reinantes son causa de que sufra mucho retraso el servicio telegráfico.

LA NOTA DEL DIA.

Según nuestras noticias, la propiedad particular y á veces hasta la seguridad personal distan mucho de estar garantidas en algunos pueblos de la provincia de Pinar del Río.

Sobre todo en San Luis.

Ayer se nos presentó un vecino de aquella población, y nos dijo que había tenido que salir huyendo para la Habana, dejando abandonados intereses y familia á fin de salvar su vida.

Se trata de un comerciante español, que, como otros muchos, no se inscribió, porque se le dijo que sólo así podría vivir tranquilo en aquella comarca. Y ahora resulta que no tiene Oñsel ni autoridades locales que le defendan.

El caso, según nuestro informante, no es único; ya, antes que él, habían tenido que salir huyendo de San Luis otros españoles.

Llamamos la atención del digno Gobernador de Pinar del Río, señor Quilez, sobre estos graves sucesos.

Los atropellados, los perseguidos, los amenazados de muerte no se atreven á acudir en queja á las autoridades por temor á las venganzas de que pueden ser objeto sus abandonadas familias; pero los hechos, desgraciadamente, son innegables. Procure el doctor Quilez informarse reservadamente, sin aparatos ni expedientes, y se convencerá de ello.

El Colegio de la Inmaculada Concepción.

Entre los centenares de firmas que diariamente publicamos en estas columnas, tomándolas de la exposición dirigida por señoras católicas al Secretario de Gobernación para pedirle que cese la cruzada que se ha organizado contra las beneméritas Hermanas de la Caridad, figuran las de respetables damas de las familias más conocidas de la Habana. Esa conducta, como dice muy bien *El Nuevo País*, honra á la sociedad habanera, pero desgraciadamente no ha alterado hasta ahora la ecuanimidad del señor Tamayo, quien nada ha hecho por satisfacer los deseos de las firmantes.

De modo que proseguirá la cruzada, y contra el interés de los enfermos y desamparados y hasta contra el interés mismo del Estado, se consumará la injusticia por

satisfacer pasiones de secta inspiradas en el odio á la religión en general, y particularmente en odio al catolicismo, que como es la manifestación más completa y verdadera del espíritu religioso, atrae de preferencia las iras de los enemigos de Dios.

Pero el propósito de los que expulsan á las Monjas de la Caridad de los establecimientos benéficos administrados por el Estado ó los Municipios no se realizará si no á medias, porque aquellos otros que están sostenidos por la iniciativa particular y se hallan bajo la inmediata dirección de las Hermanas continúan abiertos para bien de los ancianos y de los huérfanos y para satisfacción de cuantos, por conocerlos de cerca, saben cuantos beneficios y consuelos prodigan á los que los necesitan las modestas, infatigables y abnegadas Hijas de San Vicente de Paul.

Podemos, pues, tranquilizar á la piadosa señora que nos escribe alarmada ante el peligro de que, cerrándose el Colegio de la Inmaculada Concepción, queden repentinamente privadas de cristiana enseñanza, además de las cuatrocientas niñas pobres que allí la reciben gratis, como externas, otras muchas á quienes se instruye y educa en las mismas condiciones por una cantidad mensual insignificante.

Para complacer á nuestra comunicante fuimos ayer al Colegio de la Inmaculada y de labios de su bondadosa Superiora supimos que aquel plantel de educación, que honra por muchos conceptos á la Habana, continuará abierto sin que su actual organización se altere en lo más mínimo.

Del mal, el menor, dirá con nosotros la respetable señora un tanto tranquilizada; porque, siquiera y gracias á lo que todos sabemos, no hay el temor de que se apele al recurso de expulsar á las monjas de dicho Colegio como "extrangeras perniciosas."

HORTICULTURA HORTALIZAS

De los cuadros de coliflor temprana al desamparo, plantado por mayo y junio, se podrá principiar la recolección por octubre hasta últimos de diciembre, y desde este tiempo duran hasta marzo y principios de abril, en años favorables, las coliflores tardías. Las que se han cultivado en los abrigos dan su pella por mayo y junio, y rara vez antes ó después de esta época. La recolección de la coliflor debe hacerse de madrugada, cuando aún conserva el rocío: cogidas con el calor no tienen aquella firmeza que las hace recomendables. La coliflor, estando en su sazón debe cortarse antes de que puedan estropearla las variaciones del tiempo.

Los franceses, antes de los helos fuertes de diciembre, arrancan toda la coliflor que aun tienen la pella pegada, y la resguardan entre arena en algún reservatorio, en donde egordan y se perfeccionan, y aunque no sean de un tamaño muy crecido, son con todo, muy apreciables en aquella estación. Antes de enterrarse las espenden hacia abajo por veinticuatro horas, para que se disipe toda la humedad que puedan haber percibido en el terreno, y evitar de este modo que se pudran y pierdan. Lo que debe tenerse presente para que no se malogren es el ventilar el reservatorio siempre que el tiempo favorezca.

Se apartarán para siempre las plantas de pella más blanca, más compacta y de mayor tamaño. Habiendo florecido se aseguran los tallos á dos ó tres traveses, para que así los aires no la puedan derribar ni volcar. Deben regarse sin interrupción, y si se notan algunas hojas ó hornos bríos molestados por el pulgón, se esprimirán con tiempo, antes que se comuniquen el mal á las demás partes de la planta.

La simiente más fértil y más especial se recoge del tallo central, y la de las vainas más inferiores es la mejor y más nutritiva. Los riesgos y labores debidos no descuidarse para nutrir perfectamente las plantas. En Getafe cultivan las coliflores con el mayor esmero y tienen cuidado de tener separadas de las demás clases de berza las plantas de coliflor que destinan para la recolección de simientes, para que el tiempo de dar su flor no demerrezcan ni degeneren. Las simientes que venden los hortelanos no suelen ser siempre de las me-

iores; muchas veces están mezcladas con otras distintas, y suelen también mezclar las frescas con las añejas, de lo que siempre resulta un grave perjuicio al cultivador. Por esta razón aconsejaríamos á todo hortelano que recoja en su huerta todas aquellas simientes de que pueda necesitar para su cultivo, y así le saldrá mejor la cuenta y sufrirá menos engaños.

PROYECTO DE INMIGRACION

A reserva de comentarlo con la extensión que su importancia requiere, publicamos el proyecto de decreto que al general Wood presentará muy en breve el Secretario de Agricultura, Comercio é Industria, limitándonos á consignar por hoy que su tendencia y sus líneas generales nos parecen dignas del mayor aplauso.

Gobierno Militar de la isla de Cuba.

Secretaría de Agricultura, Comercio é Industria.

Señor Gobernador Militar.

Señor: Uno de los problemas que más hondamente han preocupado siempre la opinión pública en la isla de Cuba es el de su población. A resolverlo con criterio acertado debe el Gobierno dar preferente atención, dictando medidas y facilitando generosamente cuantos medios sean necesarios para llevarla á cabo cuanto antes, de modo que, sin perder nunca de vista altísimos intereses que no el porvenir de la isla hallan estrechamente enlazados, podamos dar desde luego á nuestra incipiente reconstrucción todo el auxilio que imperativamente reclama.

Es cosa sabida que aparte del incremento notable que van tomando otros cultivos, existe ya en nuestros campos una cantidad suficiente para la elaboración de más de medio millón de toneladas de azúcar, y se teme que, á causa de la escasez de brazos útiles que en la mayor parte de las zonas azucareras se observa, una gran parte de esa materia prima que la quedare en los campos con gravísimo perjuicio no sólo para sus dueños, sino para el país en general. En el supuesto inadmisible de que, prolongándose más allá de lo que la experiencia aconseja las faenas de la zafra, pudiera en definitiva convertirse en azúcar todo ese caña, siempre resultaría comprobado por los hechos que, dada la penuria del trabajador de que hoy disponemos, se ha llegado ya al máximo posible de producción agrícola en los diferentes ramos que ésta abraza. Como esa producción, por grande que haya sido el esfuerzo realizado para obtenerla, revela por sí sola de la vitalidad y de las energías incomparables de nuestro pueblo, resultaría todavía demasiado pequeña, insuficiente, para que pueda decirse que Cuba ha alcanzado el grado de prosperidad á que todos aspiramos, es evidente que se impone la adopción de medidas que den por resultado la inmigración rápida de varios miles de braceros cuyo oportuno concurso haga desaparecer todo peligro de un fracaso más ó menos grande de los esfuerzos realizados por nuestros hacendados, y permita dar nuevo y eficaz impulso á la reconstrucción del país, que de otro modo, más que al estancamiento, iría derecho al retroceso y en definitiva á su completa ruina, ya que, debido á la crecienta dependencia que en diversas naciones se hizo á nuestros frutos, no es posible que el éxito corone los afanes de los agricultores cubanos, si no reciben cosechas que por su abundancia contrarresten la exiguidad de los precios que aquellos alcanzan generalmente en los mercados.

A este resultado no cabe llegar sino abaratando la producción, y, sin perjuicio de medidas de otra índole que será preciso tomar y de las cuales nos es ahora oportuno que haga alguna mención, la más urgente de todas, aquella sin la que casi todas las demás resultarían infructuosas por falta de materia, es la creación de un servicio de inmigración como carga del Estado, indispensable en absoluto para la pronta reconstrucción del país, conciliando á este efecto anualmente un crédito considerable.

No es posible dejar al interés particular en los momentos actuales el problema de la inmigración. No cabe esperar la formación de empresas de inmigración, sin admitiendo que haya quienes estén dispuestos á formarlas, lo cual es por demás dudoso. El hombre que desde tierras lejanas venga á Cuba para trabajar su suelo, debe venir desahogado de obligaciones que, después de todo, en la práctica resultan ineficaces, las más de las veces. Y aún así, abandonada la inmigración

á la iniciativa particular, continuaría siendo tan exigua como lo ha sido en los tiempos de nuestra mayor prosperidad, porque el viaje es costoso y son pocos los que pueden pagarlo. Si se quiere que sea tan crecida como las necesidades de nuestra producción requieren, es preciso impulsarla y esto sólo puede hacerlo entre nosotros el Estado que bien pueda darse por satisfecho de su obra, sea en el fuero el lugar del país donde se obtenga el beneficio que de la emigración se reporta, puesto que ese beneficio afectará á la comunidad entera, no pudiendo decirse otro tanto del particular, que sufragando los gastos de traslación de un número de hombres con la esperanza de que habría de utilizar el trabajo de los mismos, se encontrara, cuando menos lo esperaba, con que, sin que le sea posible imputarlo, esos hombres han ido á fundar otros campos. El particular á quien esto aconteciera habría en ese caso hecho sacrificios, que si bien aprovechan á la comunidad, á otros y no á él prodigan utilidad directa; y en el estado en que nuestros hacendados se encuentran, no es de presumir que haya muchos, si es que hay alguno, que se maestre propicio á acometer empresa tan costosa como arriesgada.

El Estado, pues, es quien debe abordar con decisión el problema de la inmigración como medio de poner al país en condiciones de reconstruir su riqueza, y nadie debe mirar como un obstáculo para la realización de ese propósito la posibilidad de que, á pesar de las precauciones que se tomen, pueda venir un número de personas que no respondan del todo á las fines que se persiguen. Ante la magnitud y trascendencia de una obra como esta, poco ó nada significaría cualquier fracaso parcial.

Esto supuesto, y dando como cosa resuelta, porque en esto es unánime la opinión del país, que la única inmigración que nos conviene es la blanca, es menester ir á buscarla en las fuentes de donde, por regla general, vienen los únicos hombres que, nacidos en otros climas, han demostrado que son capaces de soportar, y de hecho soportan, las rigores del nuestro sin que parezca arredrarles gran cosa los peligros á que indudablemente se exponen.

Esos hombres que sin dificultad se confunden con nuestra población, adaptándose á ella, proceden en un mayor número de las islas Canarias y de las provincias septentrionales de España. De allí y de las demás provincias españolas hay que traerlos, ofreciéndoles simplemente trabajo en condiciones más remunerativas que el que en aquellas regiones obtienen. Una es demasiada conocida entre ellos para que sea necesario hacer reclamos de ningún género. Los que acudiendo al llamado que se les hace vengán á nuestro país saban de antemano que aquí han de encontrar por todas partes amigos y paisanos, cuando no parientes, que les sirvan de guía, aparte de la protección que al Estado, que los trae, corresponde darles, proporcionándoles medios de subsistencia en los días inmediatos á su llegada y encomendándolos seguidamente á los centros productores que solicitan su trabajo. Y así como á la par que la inmigración que así se obtenga de maros braceros no es auxiliar preterito para nuestra agricultura, sería altamente provechosa para el país la de familias, procedentes como aquellos, de los campos, y á sus áreas faenas habitadas, que vienen así mismo facilitando también desde luego su venida, sufragando el Estado los gastos de viaje de acuerdo con aquellos propietarios que con la aprobación y el apoyo del Gobierno y dando las necesarias garantías, quieren emprender la colonización de sus tierras, iniciándose así sobre sólidas bases y con carácter de permanencia el verdadero fomento de la población rural. Para el mejor éxito de esta empresa no conviene dudar reglas fijas é invariables á las cuales tengan que atenerse por necesidad todos los que quieran colonizar sus tierras. Es preferible dejar abiertas las puertas á las múltiples combinaciones que en la mente de los propietarios puedan surgir, y de este modo apoyando y auxiliando el Estado generosamente toda iniciativa particular que seriamente proponga al fomento del país, cualquiera que sea su forma, es de esperar que no tardará en establecerse un considerable número de colo-

nias agrícolas en lugares que de otra suerte continuarían por mucho tiempo incultos y despoblados.

Por las razones expuestas el Secretario que suscribe tiene el honor de proponer á V. la promulgación del decreto siguiente:

Artículo 1.º El Tesoro de la Isla de Cuba sufragará los gastos que ocasiona la inmigración de braceros y de familias procedentes de España, Islas Baleares y Canarias.

Art. 2.º Para atender á dichos gastos se concede un crédito de \$100 000 del cual podrá hacer uso la Secretaría de Agricultura, Comercio é Industria desde esta fecha hasta el 30 de junio de 1901.

Art. 3.º La expresada Secretaría nombrará el personal auxiliar para el mejor desempeño de este servicio, tanto dentro de la isla como en las provincias españolas donde sea necesaria la presencia de comisionados á cuyo cargo estará todo lo que se relacione con la selección y el embarque de los emigrantes.

Art. 4.º Se establecerán depósitos de inmigrantes en los puertos que designe la Secretaría.

Art. 5.º Ningún comisionado dará pasaje por cuenta del Tesoro de Cuba á persona alguna que se dirija á esta Isla si no está habituado á las faenas del campo, ni embarcará mayor número de emigrantes que el que se fije por la Secretaría para cada una de las expediciones que por la misma se autoricen.

Art. 6.º Los inmigrantes serán recibidos á su llegada al puerto á que vayan destinados, por el Director del Depósito que en dicho puerto se halle establecido, el cual concurirá á dicho Depósito tan pronto como por la Administración de la Aduana se hayan llenado las formalidades que á la misma competen con sujeción á las disposiciones anteriormente publicadas las cuales seguirán rigiendo en cuanto no se opongan á lo que este decreto determina. El sostenimiento de los inmigrantes estará á cargo del Estado mientras permanezcan legalmente en el Depósito. Los inmigrantes no serán objeto de exacción alguna á favor del Tesoro.

Art. 7.º El Director del Depósito, en cumplimiento de las instrucciones que le haya comisionado la Secretaría, podrá los inmigrantes á disposición de las personas á cuya petición se haya verificado la inmigración.

Art. 8.º Si dichas personas rehusaren hacerse cargo de los inmigrantes éstos continuarán en el Depósito hasta que se les proporcione ocupación en el campo, cesando entonces toda obligación en que respectó á los inmigrantes, como tales, haya podido incurrir el Estado al traerlos á la isla de Cuba.

Art. 9.º La Secretaría fijará el número de emigrantes que ha de conducir en cada una de las expediciones. Para ello tendrá en cuenta los pedidos que se le hagan ordinariamente por los dueños ó administradores de fincas de reconocida responsabilidad. A esta solicitud deberá acompañarse comprobante de haberse depositado en la Tesorería de Hacienda ó en algún Banco acreditado en la disposición del Secretario de Agricultura, Comercio é Industria, la cantidad de seis pesos por cada bracero que se solicita. La cantidad depositada será devuelta á cada interesado tan pronto como justifique con certificación expedida por el alcalde de barrio correspondiente, y visada por el Municipal del término, que ha dado ocupación á los braceros que haya llevado.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, la Secretaría podrá autorizar el embarque de emigrantes en mayor número que el solicitado por particular, si á su juicio fuere conveniente para las necesidades de la agricultura ó para emplearlos en obras del Estado ó de los Municipios, para las cuales no sea fácil encontrar trabajadores en la Isla.

Art. 10.º En el caso previsto en el artículo 8.º, las personas á cuya solicitud se haya realizado la inmigración de los braceros, quedarán obligadas al reembolso de los gastos que de lugar la falta de cumplimiento de su compromiso, aplicándose al reintegro el depósito de que trata el artículo 9.º y si fuere insuficiente, abonará la diferencia, la cual, en caso necesario, se hará efectivo, por la vía de apremio.

Art. 11.º Si por cualquier motivo

que no sea enfermedad comprobada por certificación facultativa, se negare un inmigrante á dedicarse á faenas rurales, antes de haber transcurrido dos meses desde su llegada á esta Isla, deberá abonar al Tesoro el doble del importe de los gastos ocasionados por su inmigración y si así no lo hubiere podrá ser reembarcado con destino al puerto en que tomó pasaje para esta Isla.

Art. 12.º Los inmigrantes que se enfermaren durante su permanencia en el Depósito serán llevados á un Hospital donde recibirán asistencia por cuenta del Estado. Si al ser dada de alta en estado no les permite dedicarse á los trabajos del campo, ingresarán de nuevo en el Depósito en el cual podrán permanecer por cuenta del Estado durante un mes, y si al terminar dicho plazo tampoco estuvieren en condiciones de ir á trabajar al campo, regresaran por cuenta del Tesoro para esta Isla, á menos que se haga cargo de ellos cualquiera persona ó corporación que garantice que dichos inmigrantes no han de convertirse en una carga pública.

Art. 13.º Toda persona que quiera fundar una colonia agrícola en terrenos de su propiedad, con auxilio del Estado, presentará su proposición á la Secretaría de Agricultura, Comercio é Industria en memoria descriptiva, títulos de propiedad y plano de los terrenos, consignando á la vez los contratos que está dispuesta á hacer con las familias inmigrantes, los adelantos que piensa hacerles, las industrias y explotaciones á que ha de dedicarse la colonia, sus medios de comunicación, facilidades para la salida de los frutos, el número de familias que desea obtener para la colonia, el lugar de procedencia de las mismas, y, por último, qué auxilios solicita del Estado para el establecimiento de la colonia. La Secretaría de Agricultura, Comercio é Industria, después de oír el parecer de peritos agrónomos que para darlo deberán inspeccionar cuidadosamente los terrenos de que se trate, aceptará ó rechazará las proposiciones que le sean sometidas. En el primer caso fijará la garantía que debe prestar el promente para la ejecución de su proyecto, y una vez constituida la garantía remitirá copia del proyecto á los comisionados respectivos para la selección y embarque de las familias pedidas.

Art. 14.º El Estado no contrae obligación alguna respecto á las familias que habiendo aceptado las proposiciones á que se refiere el artículo anterior y habiendo entrado en posesión de lo que hayan estipulado, tengan cualquier desavenencia con las personas con quienes hayan contratado.

Art. 15.º La Secretaría de Agricultura, Comercio é Industria dictará las disposiciones é instrucciones que sean necesarias para la ejecución de este Decreto.

Habana, Septiembre 24 de 1900.

PRESIDENTE LACOSTE.

La cruzada contra las Hermanas de la Caridad

Continúan las firmas que autorizan la exposición dirigida al señor Secretario de Gobernación y Estado, que venimos publicando.

José Onorato—José del Pino—Octavio Torres—Juan Blanch—Teresa Campa—Armando Pérez—María Caraveda de Pérez—Hortensia Pérez—Blanca Pérez—Consejo de la Campa—Ascensión de la Huerta—Arantina de la Campa—María Regla Valdés—Antonio Blanco—Elena Blanco—Olaya Esther de Blanco—Benita R. Rodríguez—Teresa Rodríguez, viuda de Fonseca—Teresa Fonseca y Rodríguez—Vicente Blanc—Norberta Tapia—María Manuela Bravo—Mercedes Valdés—José Ferrán—Luisa Nieto—Teresa Ferrán—Ramón Nieto—Petra Castillo—María Antonia Bravo—María Teresa Laborde—Pedro Concepción—José Valdés—José M. Valdés—Alfredo Valdés—María del Carmen Valdés—Benjamín Blanco—Dr. José M. Blanco—Oscar Velázquez—Abelardo Blanco—Caridad Blanco—Manuel Valdés—Elena S. de Ordóñez—Tomas Anido—María S. de Ordóñez—Luisa García

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de Rabell

1306 411 47-1 St

CEBOLLINO DE CANARIAS
SEMILLA DE CEBOLLA CLASE AMARILLA.

Izquierdo y Comp., Habana.
Oficios 5. Teléfono 607. Apartado 157.

C 1389 a26 12 St

Viernes 28 de septiembre.
A las 8 de la noche.
Ultimo concierto de la empuente voluntaria sifia ADELINA DOMINGO

Primera parte:
1.º La zarzuela LA ALEGRIA DE LA HUERTA.
2.º Concierto por la sifia Adolina Domingo.

Segunda parte:
3.º La zarzuela MARIA DE LOS ANGELES.
4.º Concierto por la sifia Adolina Domingo.
Las plazas están acompañadas al piano por la benemérita Lucía.

TEATRO DE ALBISU
GRAN COMPANIA DE ZARZUELA
FUNCION CORRIDA

15-16 St

Tercera parte:
5.º El juguete cómico CHATEAU MARGAUX

Precios por toda la función

Grilles sin entrada.....	\$ 2 00
Palcos sin asiento.....	5 00
Luneta con entrada.....	1 20
Butaca con idem.....	1 20
Asiento de tertulia.....	0 20
Idem paraiso.....	0 15
Entrada general.....	0 10
Idem á tertulia.....	0 40

En ensayo la zarzuela en 2 actos EL PATIO

Narciso Ariosa—Laureana González—Anita Anido y Barbosa—Casimiro Fraga—María Anido y Barbosa—Paulina P. Zamora de Sotero—Sara Pérez—Elvira Balboa de Anido—América Anido de Realy—Elenora Fernández—Ascensión Alonso—Eledora Fernández—Juan Fernández—Castorina Alonso—Etra Caballín—Paulina Lombit—Juana Fernández—Celestina Méndez—Esperanza del Pino—Prudencia Rubio—Petrona Betancourt—Julia Sevilla—Ormen Hernández—Josefa Pérez—Merced Valdés—Amelia Rilejan—Paula Oairo—Josefa Cano—Rosalia Peñalver—Rosario de Rivas—Mercedes Campo de Tagle—Barbara Barón—Teresa Capdelegue—Tomasa Barbón—Dulce María Meruelo—Encarnación Fontanilla—María de la Paz López—Juliana Aguilán—Rosario Rubio—Angelina Domínguez—Concepción Domínguez—Virginia Gutiérrez—Concepción Colomé—América Roger—Mercedes Zacongini—Concepción Otero, viuda de Laas—Mercedes P. de Alderete—Francisco P. de Alderete—Adolfo P. de Alderete—Manuel P. de Alderete—José F. de Alderete—José P. de Alderete—Luis P. de Alderete—Jorge P. de Alderete—Ana Iglesias, viuda de Planells—Ana Planells—Juana Planells—Juan Planells—Cándida S. de Blanco—Ofelia Blanco—Rosalia Blanco—Cesar Blanco—Ernestina Blanco—Alberto Blanco—Isolina R. Valde—María González de González—Trinidad González, viuda de O'Farrill—Concepción O'Farrill—Alberto O'Farrill—Arturo O'Farrill—Angela González—María González—Miguel Jiménez—Salvador González Ramírez—Rosa González—Blanca Maya—María Mari, viuda de González—Jorge González Ramírez—Generoso González—Germana González y Mari—Salvador González de la Vega—María Teresa González—María La Blanca y Posada—Jose Aguzmanes—Angela Rivero—Adela Rivero—Concepción Mejías—Josefina Rivero—Inés Rivero—Mercedes González—Ondina Rivero—María Ventosa, viuda de Porto—Angélica A. de Ventosa—José Francisco Ventosa—Erasmo Ventosa—Francisco Bona y Arrate—Rafael Santa María—Guillermo Pérez—Presbítero Francisco María Bonet—Pedro Navarro y Gil—Agustín Pareja—Enrique Rodríguez Arella—Bernardo Baroa—Oscar O. Blanco—Luis Angelo y Rindado—Mauricio Jiménez—Luis de Soto—M. Gomez—Miguel Rodríguez—Eduardo Saenz—Fernando Blonch—Juana Portilla y Varela—Antonio Falcon—Luis Campmany—Antonio Blanco y M.—Juan M. Pella y R.—Alejandro Fernández y M.—Raimundo Muñoz y Jiménez—Miguel Olari y Fernández—Antonio Mestre—José del Valle y Moré—Sabás Ansoategui—Alfonso Santa María—Francisca Bianch—Celia Bianch—Celia Rodríguez—Celia Rodríguez—Lucia Sotologoz—Luis Cruz—Indalecio Hernández—Condesa de Buena Vista—Dolores Alvarez de Gordon—María Ignacia de Arrastia de Urquiza—Antonia Padilla de Urquiza—Nieves María Urquiza—Luis Roque—Gregorio Montesino—María Dolores Gastón y Gastón—Mercedes G. de Lescano—Corina I. de Lescano—Graziela Lescano—Loreto Lescano—J. Palacios—P. L. de la Torre de Palacios—María Dolores Gastón y Ansoategui—María Palacios—María Ormen Gastón y García—Dominga Equiz—Soledad Gastón y García—Julia Aguiar—Francisco Valero—Juana S. viuda de Haro—María Canigosa—Juana María de Haro—Dolores G. de Torres—Beatriz D. de Fernández—Amelia Arella—Amalia Fernández Díaz—Luisa Arella—Enriquecia Alvarez—Felicitas Falcón—Olara S. Macías—Angela Falcón—Mariano S. Macías—Isolina Rodríguez—América Anilde de Alvarez—Martina A. Riviere—Dolores Izquierdo—Adolfina de la Fuente—María Lacoste—Mariana Ruiz—Mariana Marrero—Estefanía Quevedo—Petrona Rincón—Manuela Lacoste—Teodila Nodarse—Amelia A. Abella—Juana Urrutia—María Teresa Abella de Lescano—Mario Amado Lescano—Ricardo Arocha—Loreto Betancourt—Joaquina Ruiz viuda de Rivas—María Ruiz y Castañer—Dolores Camps de Rich—María Lorens de Camps—Antonía Camps y Lorens—Jacoba Ruiz de Toro—Rosario Díaz—María Antonia Santana—Julia Suárez—Justa Benítez—Agustina García—Mercedes Vera.

mas que había recibido, decidió salir para Caibarién lo cual verificó, proponiéndose regresar a Sagua el mismo día a las 4 de la tarde, a cuya hora pensaba celebrar una conferencia con Mr. Pearson. A primera hora de la noche del martes cionó en Sagua por toda la población la noticia de que por orden superior se habían reconcentrado en la Comandancia de dicha Villa todos los destacamentos de la Guardia Rural que en aquella jurisdicción. En efecto, se encontraban todas las fuerzas en la Comandancia; pero la causa de esa concentración obedeció a que se iba a proveer a todos los individuos de nuevo vestuario, y habían ido a tomarse las medidas de sus trajes respectivos. Así, al menos, lo manifestó el Jefe Sr. Semidey a las personas que le interrogaron sobre el asunto. Los fogoneros, peones, empleados de reparación, etc., del ferrocarril de Cienfuegos se han declarado en huelga pidiendo aumento de jornal. El martes tuvieron que hacer el servicio de fogoneros algunos maquinistas de la Empresa. Esta huelga se cundió a Sagua. El miércoles recibió la "Liga Obrera" el siguiente telegrama del Gobernador Civil de Santa Clara: Septiembre 25, (1-26 tarde) Francisco Oantó. Presidente "Liga Obrera" Sagua. Yo no puedo aconsejar nada depresivo para alguien; estimo la dignidad ajena como la mía, siento que los obreros no me conozcan y que no me hayan comprendido. Gómez.

Sin embargo de haber hecho los obreros de Caibarién una gran protesta, el comercio ha permanecido abierto y los establecimientos en señal de adhesión, la huelga sigue. El miércoles, a las seis de la mañana, se dirijieron a la Estación del ferrocarril unos 24 policías urbanos y rurales, para impedir que los obreros detuviesen el tren. El Secretario de Estado y Gobernación recibió ayer del Gobernador civil de Santa Clara el telegrama siguiente: A última hora de la noche de ayer dejó solucionado en Sagua el conflicto de la huelga con los gremios y el administrador de la empresa de ferrocarriles, mediante algunas concesiones de patriótica actitud por parte de aquellos. Hoy han salido de dicha villa en tren expreso comisiones de obreros a los pueblos limitrofes con propósitos de terminar por completo ese asunto y oseo conseguirán su objeto dado el buen espíritu que reinaba entre ellos por las impresiones personales que recibió de los mismos a mi paso para Caibarién. El jefe de policía de Sagua me acaba de comunicar que en ese punto reina el orden más completo y que ya empiezan a trabajar los obreros que se habían retraído. Comunicaré cuanto ocurra.—Gómez.

Los americanos y el vomito. Desde que se ha reanudado el vomito en esta ciudad y ha atacado a cierto número de empleados americanos de los cuales han muerto dos o tres de elevada categoría, el gobierno ha dictado algunas medidas conducentes a impedir que ninguna empleado duerma en la Habana, y por consiguiente muchos han trasladado su domicilio al Vedado, Cerro, Puentes Grandes, Marianao, Guanabacoa y demás puntos en las cercanías de esta capital. Además, el director de la Intendencia Militar, ha dispuesto se levanten con toda premura en la loma del Príncipe algunas tiendas de campaña en las cuales deberán pernoctar todos los empleados de su departamento. Como quiera que todos los empleados tienen forzosamente que venir a la Habana y estar en ella todo el día, se desprende de las anteriores medidas que los médicos americanos creen que es más probable que sus paisanos contraigan la enfermedad de noche que de día, lo que no deja de ser una novedad y muy extraña teoría que sometemos a la consideración de los médicos del país.

CENTRO GENERAL DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE LA ISLA DE CUBA. En la noche del último miércoles, celebró la Directiva del Centro de Comerciantes de la Isla de Cuba su junta ordinaria mensual, bajo la presidencia accidental del señor don Ramón Prieto, leyendo el Secretario el acta de la anterior sesión, que fué aprobada sin discusión y por unanimidad. Dió también lectura el Secretario a los escritos de Mr. Bliss, contestando a las siguientes reclamaciones del Centro:—Respecto al criterio que venia sustentando la Administración de la Adana de considerar la perfumería que adendaba por la Partida 106 (b) como artículos adendando ad valorem, para aplicarles la incisa Regia 10 m de la Disposición III, si dichos perfumes vinieran con los que adendaban por la partida 106 a). El Comandante Bliss reconoció la sólida argumentación del Centro y contestó que se reformaba el criterio de la Adana, disponiendo que en lo sucesivo los perfumes de la partida 106 b) fuesen considerados como adendando por peso bruto con el 20 p. de tara; el Centro ha solicitado de Mr. Bliss que en virtud de haberse reconocido el error de la Adana, se devolviesen a los comerciantes las cantidades que indebidamente se les había hecho ingresar en el Tesoro. Sobre la aplicación de una penalidad de 25 por 100 sobre los derechos aforados, a los comerciantes que declaran sus mercancías por una partida y las vistas les aplican otra, protestada por el importador, sin que la Adana justifique en opinión del Centro negó a Mr. Bliss el derecho de imponer tales pe-

nalidades, para lo que no está autorizado por los reglamentos vigentes, refutando las razones en que se apoya el Administrador para considerar como defraudación todo lo manifestado por el comercio que no concuerde con el criterio de los empleados de la adana, interpretando la regla 12 m de las Ordenanzas en un sentido completamente absurdo. Manifestó igualmente el secretario haber sido dada cumplida respuesta a una comunicación del señor Oñsul de España, pidiendo el centro datos sobre el comercio de coque en esta Isla, y haber sido facilitada al señor Oñsul de España y a solicitud suya, copia de las ordenes relativas a la aplicación de la partida 106 a) a la perfumería. Se entró en la Directiva con satisfacción del lisonjero éxito alcanzado en las gestiones practicadas por el Centro en la Secretaría de Hacienda, a petición del Comité Delegado de Cienfuegos, sobre el cobro por aquél Ayuntamiento de las Patentes de alcoholes y bebidas fermentadas. La junta se ocupó después de asuntos de la mayor importancia para el comercio, relacionados con la Adana y acordó que se exija a los asociados para que faciliten a la Secretaría los datos que ha solicitado de ellos, a fin de proseguir con energía las reclamaciones entabladas en Washington y no habiendo más asuntos pendientes, se dió por terminada la junta a las 10 y cuarto.

ASUNTOS VARIOS. EN PALACIO. Anoche, a las ocho y media, fué llamado por el general Wood el Jefe de primera instancia e instrucción del distrito Norte, señor Brinaga, celebrando en Palacio una extensa conferencia. Ignorase el asunto que se trató en esta entrevista, pero órtese fuera sobre la causa de Orr os, de la cual concorre el citado Juez. LOS PAGOS. Desde mañana, sábado 29, quedarán abiertos en la Tesorería Central de Hacienda los pagos de las atenciones del mes corriente. EPIGRAMAS SUPRIMIDOS. En virtud de lo dispuesto por el Gobernador Militar en la orden número 389, publicada en la Gaceta, el Secretario de Hacienda ha declarado anulados los epigramas 109, 105, 116, 117, 117 a y 121 de la tarifa 2, de la contribución industrial referentes a las industrias de flete y navegación. LA VIA PUBLICA. El Jefe de Policía ha dictado un orden por el que recomienda a la mayor eficacia a los capitanes de estaciones prevengan a sus subalternos y muy especialmente a los vigilantes a sus órdenes, que deben evitar que en los lugares donde existen edificios en construcción o de reconstrucción o demolición se obstruya la vía pública de modo tal que moleste el tránsito colocando piedras, ladrillos, arena, etc., o escombros en abundancia o labrando cantos, fuera de los límites que fijan las Ordenanzas Municipales. POR LA MUJER. El Jefe del Cuerpo de Señales coronel H. E. C. Dunwoody ha concedido autorización a tres señoritas cubanas, para que asistan a las oficinas de teógrafos a fin de que aprendan el manejo de los aparatos y, sobre todo, se familiaricen con la difícil práctica de recibir los despachos al oído. Además les ha prometido que tan pronto como se encuentren expedidas para llenar, sin errores, su cometido, les dará empleo. CAUSAS DEMORADAS. El Secretario de Estado y Gobernación ha remitido al Jefe de Justicia una relación de 65 presos que se encuentran en la cárcel de esta ciudad y llevan un tiempo excesivo de prisión preventiva, interesándole que disponga lo procedente para que se activen sus respectivas causas. TOMA DE POSESION. Habiéndose presentado de Cienfuegos el Alcalde propietario Dr. Leopoldo Figueroa, ha tomado posesión de dicho cargo el primer teniente alcalde general Higinio Esquerro. DEL CAMPO. En la última semana cayeron buenos agnaceros en determinados puntos de la jurisdicción de Sagua; pero, en general, los campos necesitan lluvia; en aquella costa no llueve desde principios de mes y por falta de humedad se han perdido muchos semilleros de tabaco. El aspecto de los campos de caña en dicha jurisdicción es bueno. LICENCIA. Al Ldo. D. Dámaso Pasalodos, secretario de la Alcaldía Municipal de Cienfuegos, se le ha concedido una licencia de dos meses por hallarse enfermo. PARTIDO UNIÓN DEMOCRÁTICA Comité del Vedado. Se solicita la asistencia más puntual a todos los señores miembros y afiliados de este Comité, para la reunión que hemos de celebrar el próximo domingo 30, a la una del día, en la calle A número 13, al objeto de cumplir el acuerdo de nuestra comisión gestora de nombrar un Delegado para la asamblea constituyente del partido. El secretario.—Eduardo Pozos.

Movimiento Marítimo. EL DOCTOR LYKES. En la mañana de hoy, fundó en puerto, procedente de Cayo Hueso, la goleta americana Doctor Lykes conduciendo ganado vacuno. EL DUGLAS. Este vapor noruego se hizo a la mar en la tarde de ayer con destino a Panzobola, vía Matanzas y Cárdenas. EL ARDANMHOR. Con destino a Tampico salió ayer el vapor inglés Ardanmhör.

BASE-BALL. PREMIO DE LA LIGA CUBANA. Una sorpresa nos dió ayer el Club Almenarista, que tan castigado por la suerte ha sido hasta ahora en la contienda que viene sosteniendo con el Habana, Cubano y San Francisco en opción al premio de la Liga Cubana, derrotando de una manera contundente y brillante a la más fuerte y disciplinada de las novenas que se disputan el galardón de la victoria. El Club Habana, que ha venido dando una prueba de fortaleza y buena organización, se vió ayer convertido en juguete de la majaguna almenarista, que sin contemplación alguna castigó fuertemente las bolas lanzadas por Pepillo Romero y Luisito Padrón, al extremo de hacer quebrantar de una manera lamentable, la disciplina que siempre hemos admirado y aplaudido en la novena roja. Al empezar el match y ver los partidarios del club Habana, el modo como que los azules castigaban las bolas que Pepillo pasaba por el home, gritaron a gritos que le sustituyera Padrón, el coco de los batmen. Alberto Azy y Luis Rodríguez, celebraron en vista de la petición de los partidarios, una conferencia y en ella acordaron la destitución del joven Romero, quien en la quinta entrada, con gran alborozo suyo fué a ocupar la posición que tan profesionalmente viene desempeñando desde el principio del Chamption. Padrón al ocupar el box fué saludado de una manera entusiasta, oydose en medio de aquel regocijo, a individuos que gritaban ahora, ahora verán lo que es buen. Efectivamente, se vió mucho, pero nada agradable para los rojos, pues los azules del Almenarista le hicieron lo mismo que a Pepillo, es decir, much más, porque le dieron fuerte, pero muy fuerte, pero al extremo de hacerle cometer tres wilds y que sacaron la esfera ocho veces de hits. El resultado fué, que el club Almenarista, que ayer se presentó en peores condiciones que otras veces, pues tenia dos de sus jugadores inutilizados, se portó como un valiente ganando la partida. Inseto, el pitcher azul que en las dos primeras entradas estuvo algo flojo, se reforzó de una manera tal, que anuló los batmen rojos, que solo lograron anotarse 4 hits. De estos dos corresponden a Valentín González. Para terminar diré, que en este desafío no hubo nada de combinación, sino que el Almenarista, bató fuertemente y que desconcertó por completo a su contrario. He aquí el score del juego:

Habana B. B. C. Table with columns: Jugadores, Veces al bat., Carreras, Base hits, B. jugadas, Anulaciones, Entradas, Slotten bases.

Almenarista B. B. C. Table with columns: Jugadores, Veces al bat., Carreras, Base hits, B. jugadas, Anulaciones, Entradas, Slotten bases.

Notación por Entradas. Habana, Almenarista, etc.

Resumen. Earned runs, Hits, etc.

Derechos de Importación. Id. de exportación, Id. de puerto, etc.

Movimiento Marítimo. EL DOCTOR LYKES, EL DUGLAS, EL ARDANMHOR.

Telegramas por el cable. SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. ESTADOS UNIDOS. Servicio de la Prensa Asociada. De hoy. Nueva York, septiembre 28. Hazleton, Pensilvania, septiembre 28. LA HUELGA. Hay esperanzas de que se arregle muy pronto la cuestión de la huelga en las minas de carbón de la zona de esta región que ya lleva dos semanas. Washington, septiembre 28. NOTICIAS CONTRADICTORIAS. Vuelven a estar a la orden del día las noticias contradictorias respecto a la situación en China. Hoy circulan rumores de todas clases. Según unos, la emperatriz viuda regente, ha relevado al Príncipe Tuan nombrando en su lugar un político chino más avanzado en sus ideas de civilización y de progreso. Otro rumor, en cambio, dice que el decreto imperial que se ha hecho circular secretamente últimamente, ordena a los virreyes que peleen contra las Potencias y les manda que aniquilen a los extranjeros que hay en China. San Petersburgo, septiembre 28. BLOQUEO. En los círculos políticos de esta capital se asegura que van a ser bloqueados los puertos navales de China por las escuadras coligadas.

COMPANIA General Transatlántica. VAPORES CORREOS FRANCESES. Bajo contrato postal con el Gobierno francés. Para Veracruz directo. Salda para dicho puerto sobre el día 3 de Octubre el rápido vapor francés de 6,965 toneladas LA NAVARRE capitán PERDRIGON. Admite carga 4,500 y pasajeros. Tarifas muy reducidas, con economías directas de todas las ciudades importantes de Francia y Europa. Los vapores de esta Compañía siguen dando a los señores pasajeros el cómodo trato que tanto les gusta. De más pormenores impudencia sus consignatarios: "Hidalgo, Mont'Ros y Comp." Mercaderes n.º 35. 12-17 124-19 9-75.

ANUNCIOS. Au Petit Paris CORSETS a \$4 25, 5.30 y los hay a \$3.50. Desde \$10.60 en adelante, hacen los NUEVOS MODELOS de CORSETS que alargan el TALLE y hacen reducir el VIENTRE. Cinturones de piel, en colores y blancos a 25 centavos. Obispo 101. Teléfono 686. MUEBLES DE MIMERA. Se realizan muy baratos: hay artículo de todo lo concerniente al ramo de muebles. La Victoria. Calle 29, esquina a Armas. Hay agencias de mudas de casa. COLOCACION.—La casa prima que había ocupado este edificio, dedicada principalmente al cálculo de mercaderías en casa importadora de seda y algodón, Pasa a manos de un propietario y se accionan convenientemente de contabilidad. Dirigirse a Aguiar 67, barriada, entre O'Reilly y Obispo. 6075. 21-28 14-23

COMPANIA ANONIMA. NUEVA FABRICA DE HIELO. Propietaria de la fábrica de cerveza "LA TROPICAL". Secretarías. La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, acordó distribuir como segundo reparto, a cuenta de las utilidades del presente año, un dividendo de cuatro pesos y cincuenta centavos en oro por acción a los que sean accionistas el día treinta del presente mes, debiendo tener lugar los pagos en todos los días hábiles de ocho a diez de la mañana en las oficinas de la Compañía, calle de la Universidad número 34, desde el día primero del entrante octubre. Habana, 21 de septiembre de 1900.—El Secretario, J. A. Vila. 10-24 101-25

LA HUELGA DE OBREROS EN LAS VILLAS. El martes tomó el Ayuntamiento de Caibarién, como medida de orden público, el acuerdo de no permitir la salida de más trenes de aquella estación de coque, que una locomotora con un wagon para conducir la correspondencia; pero en el cual no pudiese viajar nadie. Notificado de este acuerdo Mr. Pearson, administrador general de la "Cuba Central Railway Limited" en el acto hizo levantar una protesta notarial, dando cuenta por cable a Londres y participándolo, a la vez, al Gobernador militar de esta Isla. Por consecuencia de lo ocurrido en Caibarién, cruzáronse algunos telegramas entre el general Leonard Wood y el Gobernador civil de Santa Clara, quien llegó a las dos de la noche del martes a Sagua la Grande, en un tren expreso, acompañado del general José de Jesús Montegudo. En la estación de dicha villa esperaban a los viajeros el alcalde municipal señor Alverdi; los jefes de la policía urbana y de la Guardia rural señores Carlos Mendieta y José Semidey, algunos reporteros de los periódicos locales y como un centenar de obreros. Con el más respetuoso silencio púrese en marcha la comitiva desde la estación hasta el hotel "Telégrafo," donde se hospedaron los señores Gómez y Montegudo, quienes se despidieron hasta el día siguiente que celebraría una reunión a las siete de la mañana. A las 7 de la mañana del miércoles había multitud de personas esperando la anunciada reunión; pero esta se aplazó para las 10. Llegada dicha hora tampoco se celebró el acto. El Gobernador Civil de Santa Clara, a consecuencia de varios telegra-

MERCADO MONETARIO. CASAS DE CAMBIO. Plata, 824 a 824 1/2 valor. Billetes, 73 a 73 1/2 valor. En cantidades, 6.33 a 6.37 plata. Luceas, 5.03 a 5.03 plata. En cantidades, 4.59 a 5.09 plata.

SECCION MERCANTIL. VAPORES DE TRAVESIA. SE ESPERAN. 29 Mascotte: Tampa y Key West. 29 Oct. 1 Olivette: Cayo Hueso y Cayo Coco. 1 Lila de Pansy: Cayo y etc. 1 Yucatan: New York. 2 Orión: Veracruz y etc. 2 Miguel Jover: New Orleans. 2 Reina María Cristina: Coruña. 3 Habana: Nueva York. 3 La Navarre: Coruña y etc. 8 Vigilante: New York. 8 Segura: Veracruz. 10 Mecano: New York. 10 Gadamer: Liverpool. 10 Pri. H. H. H.

VAPORES COSTEROS. SE ESPERAN. 29 Belna de los Angeles, en Habana procedente de Cuba y etc. 6 Julietta en Habana, procedente de Cuba y etc.

FUERTE DE LA HABANA. Entradas de travesía. Día 28. De C. Hueso en un día gol. am. Doctor Lykes, capitán Pasler, trip. 7, tons. 84, con ganado, a Lykes y Buo. Salidas de travesía. Día 27. Para Panzobola, vía Matanzas y Cárdenas, vap. nor. Douglas, cap. Erickson. Cádiz, Barcelona y Génova, vía N. York, vap. esp. Moserrat, cap. Carreras. Tampico vap. lngs. Ardanmhör, cap. Jamieson.

LA HIGIENE. OJO, PROPIETARIOS! COLOCADAS - TINTURAS. Al custodia y a plaza, hago toda clase de trabajos de lechucías y tinturas, etc. M. Pola, Aguacate 86. 16-14-81.

IMAGENES DEL COBRE. De madera con ricos detalles bordados en oro, de todos tamaños, se acaban de recibir por los señores de Barcelona, lo mismo que de París, Fraga, San Antonio, José, Francisco, Virgenes, el Carmen, Marco y otras de todas clases. Se retoran y componen imágenes de todas clases. Se hacen vestidos y mantos bordados en oro. Precios muy reducidos. O'Reilly n.º 91, junto al panadero Simón Soler. 5983. 24-24

CURTIS DE COLLAZO. Gran almacén de pianos. Piano de los principales fabricantes, como Pleyel, Buissonet, Gaveau, Prinnalard, Bernareggi, C. Otto. Se venden, componen y alquilan. Afinación gratis. C 1040. 24-24

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Septiembre 28 Viernes

Siete años se cumplen hoy del fallecimiento ocurrido en París, del ilustre químico M. Luis Pasteur.

Pocos hombres de ciencia han alcanzado en este siglo el renombre que Pasteur, y pocas personas, aun entre las menos cultas, habrá que no hayan oído pronunciar su nombre.

M. Luis Pasteur nació en Dole, departamento del Jura, en 1822. Terminó en París sus estudios, comenzados en provincias, e ingresó, muy joven, en el profesorado, desempeñando sucesivamente cátedras en la Escuela Normal, en el liceo de Dijon, en las facultades de Ciencias Naturales de Estrasburgo y de Lille y en la Sorbona de París.

Perteneció a las Academias de Medicina y de Ciencias. Sus estudios de Química molecular, y principalmente los relativos a los fermentos le crearon sólida reputación entre los hombres científicos, aun antes de que realizase sus grandes descubrimientos.

No han sido estos hechos aislados. Pasteur no era sólo el inventor del tratamiento de los virus atenuados para la curación del carbunco, de la septicemia y de la rabia, lo cual hubiera, en verdad, bastado para hacerlo acreedor al agradecimiento de la humanidad.

Francia, que tiene el orgullo legítimo de sus grandes hombres, no escaseó a Pasteur las recompensas ni los honores. La leyenda, tan verdadera en muchos casos, del sabio menospreciado y oscurecido en vida, sin otra recompensa que el aplauso tardío de la posteridad, no reza con el eminente químico francés. Una suscripción nacional, que reunió en poco tiempo 2.600.000 francos, proporcionó medios para crear el magnífico Instituto que lleva el nombre del descubridor del tratamiento antirrábico.

En 1874, la Asamblea nacional le concedió una pensión vitalicia de 20.000 francos a título de recompensa.

A más de sus eminentes dotes científicas, tenía M. Pasteur otra cualidad: su ardiente patriotismo. Con él no reza la doctrina del cosmopolitismo de la ciencia cuando la veía en pugna con sus sentimientos de francés. Al tiempo de la guerra franco-prusiana era doctor honorario de la Universidad de Bonn, a la que envió su renuncia. Después nunca quiso aceptar distinciones alemanas.

REPORTER.

NOTAS CIENTIFICAS

Calendario de las estrellas errantes.—Las Giraletas de septiembre.—Estrellas de San Lorenzo.—El planeta Venus y su período de rotación.—El día de Venus.—25 horas ó 225 días.—Contestación del espectroscopio.—El rayo.—Aumento de las tempestades y las descargas eléctricas.

Sabida es la respuesta dada uno de estos últimos días por lord Salisbury al preguntársela si podía decir qué había de fundarse en los rumores que circulaban sobre guerra que podía interesar a la gran Bretaña en el próximo noviembre. "En noviembre? Para noviembre—contestó sonriendo el ministro—espero tan solo, como de costumbre, una lluvia de estrellas errantes."

Agosto y noviembre, en efecto, son meses de estrellas errantes. En las noches del 10 al 12 de este mes, hemos tenido las estrellas de San Lorenzo, hoy conocidas con el nombre de Perseidas, en razón á que tales meteoros parecen salir de la constelación de Perseo. Entre los días 11 y 13 de noviembre, se observarán las Leonidas, que el año pasado casi no parecieron, alcanzando el máximo.

FOLLETIN 3

QUO VADIS?

NOVELA DE LOS TIEMPOS NERONIANOS POR ENRIQUE SIENKIEWICZ

(Esta novela, publicada por la casa editorial Marce, se vende en la "Moderna Países," Obispo número 128.)

(CONTINUA)

—No... murmuró ella tan bajito que apenas la entendió Marco. Pero no la creyó, y apasionadamente con más fuerza, la hubiese reclinado contra su pecho, si, en el sendero bordado de mirlos, no apareciese el viejo Anlo, que aproximándose a ellos, dijo: —El sol declina; guarda del fresco de la noche y no gasteas bromas con Libitina.

—He echado aquí mi toga—replicó Vinleto—y no siento el frío. —Sin embargo, sólo se ve la mitad del disco solar por encima del Janicno—replicó el viejo soldado.—Habladme del dulce clima de Sicilia donde el pueblo se reúne a la puerta del sol sobre las plazas, para saludar á coro á Febo, que se oculta.

Y con abundancia de datos celebraba la Sicilia, donde tenía una explotación agrícola. Las hojas aun no caían de las árboles, y por encima de la ciudad sonreía todavía un cielo clemente; cuando la villa amarilleaba, cuando la

Pero si se conocen bien las lluvias de agosto y noviembre, casi se ignora que haya también en septiembre otro buen flujo meteórico de igual índole. Según M. Linciano Libert, que ha hecho un estudio especialísimo de las estrellas errantes, la constelación de la Girafeta es el centro de una importante actividad periódica. Dichas estrellas son rápidísimas y su presencia no llega á durar un segundo; sus trayectorias son cortísimas, lo cual explica suficientemente que no las hayan señalado sus observadores. De todos modos, su brillo es grande, pero en extremo fugaz.

Hacia el mes de julio, poniéndose de cara al Norte, percibimos algunos meteoros provenientes de la Girafeta luego, en agosto, crece su número, y al aproximarse San Lorenzo, su máximo horario alcanza de 7 á 8. El máximo de intensidad se produce entre los días 5 y 7 de septiembre y el número medio de las Girafetidas es, entónces, de 25 por hora. La lluvia pesa en su esplendor durante los meses de septiembre y octubre para extinguirse hacia el 17 de diciembre.

Con ser tan cerca de la tierra, el planeta Venus es uno de los que más brillan en el firmamento. Dicha estrella, llamada del Día de Pastores, de una luz admirablemente blanca. Algunas veces, hasta se ve en pleno día. Con todo, hay desacuerdo acerca de lo que dura su rotación. Hasta el año 1890, los astrónomos estaban convencidos de que al igual de Marte y de la tierra, el planeta Venus giraba en torno de su eje en cosa de veinticuatro horas, con lo cual el día resultaba igual al nuestro. Luego, de súbito, el eminente astrónomo Schiaparelli, de Milán, anunció que había error en ello. Venus, al parecer, se conduciría relativamente al sol como la luna con respecto á la tierra; es decir, que giraría sobre sí misma al mismo tiempo que efectúa su traslación en torno del sol, ó sea en 225 días. Eso distanciaría considerablemente la mañana y la tarde de los habitantes de Venus.

Esto es difícil de averiguar; sin embargo, algunos astrónomos admiran la opinión de Schiaparelli, por mas que esté clasificada desde hace muchos años. Venus giraba en 225 días. Esto se nos hacía algo difícil de pasar desde el punto de vista filosófico; pero, al fin y á la postre, el hombre á todo se acostumbra.

En este caso nos hallábamos ya, cuando he aquí que M. Belopolsky, astrónomo de gran valer, nos vuelve de nuevo á las antiguas tradiciones: Venus de ningún modo gira en 225 días, sino en 25 horas aproximadamente. Habrá que acostumbrarse de nuevo á esta última cifra. ¿Será definitivamente, la buena? Ojalá; pues eso de tener que cambiar cada diez años los conocimientos adquiridos no es nada satisfactorio.

M. Belopolsky apoya su conclusión en experimentos que no permiten dudarse fácilmente. El ojo nos engaña. El espectroscopio le es muy superior en la exploración del cielo. Si Venus gira en 225 días, claro está que todos los puntos del astro quedarán sensiblemente á la misma distancia de la tierra, por lo menos durante algunas horas. Si, al contrario, la rotación es rápida, es evidente que, en las extremidades de un mismo diámetro, parecerá acercarse á nosotros un punto y alejarse otro. Ya que el espectroscopio permite reconocer bien los astros que se aproximan y los que se alejan, él sabrá decirnos si el planeta avanza hacia nosotros.

En el Observatorio de Pulkowa hizo M. Belopolsky y el experimento en un espectroscopio. Así reconocido por la traslación de las rayas espectrales que al verdaderamente el diámetro de Venus es de 12.700 kilómetros, la velocidad desde un punto del Ecuador es como de 0 kilómetros 5. De marzo á mayo encuentra sucesivamente las velocidades por segundo que apuntamos: 0 k 7; 0 k 5; 0 k 403; 0 k 43; 0 k 3. Dichas velocidades coinciden respectivamente para la rotación á 15 h. 9; á 22 h. 13; á 24 h. 6; á 37 h. 35. Las duraciones de rotación están comprendidas entre 15 y 17. Mas aquello son primeras determinaciones, y hay que indagar el valor absoluto. Pero aun así, no deja de resultar que estamos lejos de los 225 días, tanto que mucho parece que Schiaparelli vio mal y que tendremos que volver á lo antiguo. Venus debe de girar aproximadamente como la tierra, en unas 24 horas.

En Francia, durante las tempestades últimas, el rayo ha hecho más de una víctima. Desde algún tiempo venia haciéndolas ya. Con tal motivo, se nos pregunta si es que ahora se producen más tempestades, y, sobre todo, si aigan más rayos que antes. La respuesta es que efectivamente por desgracia la electricidad atmosférica hierre con más frecuencia y energía que en otro tiempo.

nieve hubiese cubierto las montañas albanas y se las viese un viento hostil sobre la Campania, entonces, quizás se trasladaría con toda su familia al apacible refugio del campo. —¿Tendrías la intención de dejar á Roma?—preguntó Vinleto con inquietud.

—Hace tiempo que lo tengo,—respondió Anlo,—que allá abajo la vida es más tranquila y segura. Y acto seguido contó las alabanzas de sus verjeles, de sus ganados, de su quinta oculta entre el follaje y de las colinas donde doraban el tomillo á el romero, sobre los cuales zumbaban en jamba de abejas. Pero Vinleto era sordo á esta nota bucólica. Pensaba en los medios de conquistar á Licia. A veces echaba rápidas ojeadas á Petronio.

Este, sentado al lado de Pomponio, se deleitaba en la contemplación del sol poniente, del jardín, y de los seres humanos que se tenían de pie al lado del vivero. Los vestidos, sobre el fondo sombrío de los mirlos se doraban á los resplandores del astro. En el horizonte occidental, las párpuras y las violetas elevaban hacia el ópal; la bóveda tornóse lílasea; las negras siluetas de los cipreses acusaron su opacidad; la paz de la tarde conquistó á los hombres, á las plantas, á todo el jardín.

Petronio se extrñó de tanta calma; en el rostro de Pomponio, del vie-

jo Anlo, de su hijo y de Licia, había algo que él no estaba habituado á ver en los rostros que pasaban ante su vista durante sus noches; sintió que una serenidad tibiamente luminosa, emanada de su vida cotidiana, bañaba los habitantes de la insula, y que podía existir una belleza, no había conocido jamás. No pudo resistirse para él esta impresión y, volviéndose hacia Pomponio, dijo: —¿Qué de cosas! ¿Qué de cosas!

Tenemos una hermosa variedad, un sin número de artículos, todos de utilidad y novedad. Entre otros, hermosas lámparas para todos los gustos. Cubiertas de mesa, de varios fabricantes. Cuchillería fina y tijas garantizadas. Máquinas de afeitar y de pelar. Relojes de sobre mesa y de pared.

Los Premios de la Exposición. (CONCLUYE) GRUPO DIECISIETE

Es de los más interesantes porque en él se condensan el movimiento social contemporáneo de la Política, el Dere-

cho la Medicina, la Economía pública y la Beneficencia colectiva. Titúlase de este modo: Economía social.—Higiene y Beneficencias públicas.

En la clase 101.—Aprendizaje y protección de la infancia obrero—ostentan dos grandes premios el ministerio de Obras públicas alemán y el de la Industria de Bélgica. De los nueve grandes premios concedidos á instituciones francesas, corresponden 2 á Asociaciones católicas, 1 al Refugio de niños israelitas, 2 á institutos oficiales y el resto á Asociaciones privadas.

Rusia ha conseguido 3 grandes premios para instituciones palatinas y oficiales. Por último Hungría obtuvo otro premio para su Administración de los ferrocarriles del Estado.

En la clase 102.—Remuneración del trabajo—están premiados los ministerios del Comercio de Francia é Inglaterra, el Ministerio de Guis, la Cristalería de Baccarat, la Compañía de Suez, la Casa Schneider y O, y las almocenas del Bon Marché, de París y otras tres empresas francesas. Ninguna nación más ha obtenido gran premio.

Clase 103.—Asociaciones cooperativas y Sindicatos profesionales.—Figuran premiados los ministerios de la Industria de Bélgica y Austria y la Administración de Correos y Telégrafos de Luxemburgo.

Obtuvieron grandes premios la Asociación de Bancos populares italianos, de Roma y los Bancos populares de Bolonia, Milán, Vicenza, Padua y Sologno, en Italia y el Banco de Meuton y el Banco de Oneros productores, en Francia.

Premiadas aparecen: la Unión Cooperativa, de Inglaterra; la Liga Nacional de Cooperativas Italianas, de Roma; La Sociedad Cooperativa Vootrit, de Bélgica; la Sociedad Cooperativa de Crédito de Cremona, en Italia.

Consignaron también grandes premios: la Cámara Sindical de la industria de edificios del Sena, la Tipografía Eriand, el Comité Central de las Cámaras Sindicales establecido en París, la Litografía Parisis, la Cámara Sindical de empleados de comercio de Burdeos, la de tejedores de Lyon, la de limadores franceses, la de tejedores, la de maquinistas y fogoneros de ferrocarriles, la de carpinteros de París, la Alianza de Comerciantes é Industriales Franceses, la Sociedad Central de Arquitectos, la Bolsa del Trabajo de Tolosa, el Centro Federal del Crédito popular francés, la Sociedad de estudios prácticos de Economía social de París. Todas estas Corporaciones son francesas.

La federación americana del Trabajo, el Consejo del Trabajo de Massachussets y la Comisión de Educación y Economía Sociales, son los yanquis premiados.

Por último, se otorgaron dos grandes premios y Van Marcks, de Holanda y una Asociación alemana. Clase 104.—Sindicatos agrícolas y crédito agrícola.—De los 10 grandes premios se han concedido 9 á Francia y 1 á Italia.

Clase 105.—Reglamentación del trabajo.—Han conseguido grandes premios á los ministerios de la Industria, de Alemania, Francia, Italia, Bélgica é Inglaterra; el ministerio del Interior, de Austria; varios Centros Oficiales de Inspección Obrera de los Estados Unidos; la Asociación de Industrias de Francia, dos de Seguros del mismo país y la Dirección Imperial de Seguros de Berlín.

Clase 106.—Habitaciones obreras.—

Son varios los ministerios que han obtenido grandes premios, y además 5 Sociedades francesas, 2 inglesas, 2 rusas y 2 alemanas (entre estas últimas la famosa Casa Krupp.) Clase 107.—Cooperativas de consumo.—Los grandes premios son 19, conquistados por Asociaciones francesas, belgas, alemanas é italianas.

Clase 108.—Instituciones para el progreso intelectual y moral del obrero.—Se han concedido 31 grandes premios á instituciones religiosas, patronales, obreras, de tiro, de gimnasia y de templanza, pertenecientes á Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Bélgica, Suecia y los Estados Unidos.

Resalta la concesión de un premio á la Casa Real de Rumania. Clase 109.—Instituciones de previsión.—Los grandes premios son 83 concedidos á diversos ministerios de la Industria, Hacienda é Interior, de varias naciones, á las grandes Compañías de Ferrocarriles y á importantes Asociaciones obreras.

Las naciones premiadas son: Francia, Italia, Bélgica, Inglaterra, Estados Unidos y Holanda. Clase 110.—Iniciativa en favor del bienestar de los consiudadanos.—Se han otorgado 21 grandes premios, en su mayor parte para ministerios y centros oficiales y además á la Casa Valere Mobile, de Bélgica, y á dos Sociedades protectoras de los animales en los Estados Unidos. Se premio al ministerio de Hacienda ruso por haber implantado el monopolio del alcohol.

Clase 111.—Higiene.—Están premiados los Ayuntamientos de París, Berlín, Colonia, Hamburgo, Francfort, Manich, Budapest, Roma, Milán, Nápoles, Génova, Palermo, Turin, Viena, Boston, Lyon y Spa. Figuran premiados los ministerios y Direcciones de Sanidad de las principales naciones, diversos Institutos Médicos, varios grandes duques de Rusia y el Príncipe de Mónaco.

Clase 112.—Beneficencia pública.—A 61 accienden los grandes premios y al recorrer la lista se leen nombres ilustres de hombres é instituciones humanitarias, figurando á la cabeza de todos los premios el del Instituto de Pasteur.

GRUPO DIECISIETE Comprende tres clases. En la primera, que es la del número 113 (Procedimiento de Colonización), se han otorgado 36 grandes premios, en su mayor parte á Centros oficiales ó personas políticas, civiles y militares de Francia, Inglaterra, Rusia, Holanda, Dinamarca, Perú y Portugal.

En la clase 114 (Material Colonial) se han concedido 5 grandes premios, de los cuales 4 á Francia y 1 á Holanda. Clase 115.—Productos para la Exportación Colonial.—Son 6 los grandes premios: 5 para Francia y para Inglaterra.

GRUPO DIECIOCHO Ejército de mar y tierra Clase 116.—Artillería.—Se han otorgado 19 grandes premios á ministerios, factorías y constructores; entre ellos, 7 á Francia, 3 á Rusia, 2 á Bélgica, 2 á Inglaterra, 2 á Austria y 1 á Italia y á México.

Clase 117.—Ingeniería Militar.—Se han concedido 14 grandes premios á los ministerios de la Guerra de Rusia, Rumania, Holanda, Estados Unidos, México y Portugal y á Compañías constructoras, á la Sociedad Aeroalambros de Francia y al Parque Aeroalambros de Rusia.

Clase 118.—Ingeniería de Marina.—Obtuvo Francia 13 grandes premios; Alemania, 3; Inglaterra, 2; Italia, 2; y Hungría, 1. Clase 119.—Cartografía é Hidrografía.—Son 9 los grandes premios concedidos á los ministerios de Francia, Rusia, Estados Unidos y Rumania.

Clase 120.—Servicios Administrativos.—Han alcanzado grandes premios los ministerios rusos, bávaro, sajón y los de los Estados Unidos, Francia, Rusia é Italia. Clase 121.—Sanidad Militar.—Tienen grandes premios la Emperatriz María de Rusia y dos instituciones de la Cruz Roja rusa, y otra subinspector general; la Dirección de Sanidad Militar de Francia, Rusia, Noruega y Portugal; dos instituciones de la Cruz Roja suiza, y otras dos del Japón.

ESPAÑA NOTICIAS REGIONALES CATALUÑA Del Diario de La celona, del 2 de Septiembre.

Los obreros cerrajeros mecánicos presentaron hace algunos días á sus patronos unas nuevas bases para la regulación del trabajo aprobadas en

que ante mi puerta con grasa de jovera, fresca, verde-claro. Te lo juré por esa pálida Salomé, te he comprendido, Marco; has de saber, sin embargo, que es á Diana á quien amo, y que así y Pomponia te desgararán, como hicieron los perros de Atrón.

Vinleto con la cabeza baja, permaneció un momento silencioso. Después: —Lo quisiera la amaba, pero hoy la amo más si cabe. Cuando he estrechado su mano, un soplo de fuego me ha abrasado....

Es preciso que sea mía. Si fuese Zena, la envolvería en una nube cual otra Ió, y la inundaría de oro como una Danae. Quisiera besar sus labios hasta el sufrimiento. Quisiera oír gritar bajo mis brazos.

Quisiera matar á Anlo y á Pomponia y llevarla volando á mi casa. No dormiré esta noche. Voy á hacer azotar á cualquier esclavo y le oíré gemir. —Cálmate,—dijo Petronio;—tienes los instintos de un carpintero de la Saburra. —Poco me importa. Es preciso que yo la posea. He venido á pedirte un consejo, pero si no se te ocurre nada, basaré el medio. Anlo mira á Licia como una hija suya, por qué he de ver yo en ella una esclava? puesto que no hay otro medio de obtenerla, ¡bien, sea!

una nueva asamblea celebrada el 11 de este mes, concediéndoles un plazo para deliberar y amenazándoles con declararse en huelga si no los aceptaban. Y cumpliendo esta amenaza, ayer dejaron de acudir al trabajo los de los talleres cuyos dueños se negaron á acceder á las pretensiones de los obreros, entre las cuales figura la de que se reduzca á nueve horas la jornada ordinaria. Los individuos que han ordenado y dirigen la huelga obligaron á los trabajadores del "Vulcano" y de la casa Escuder de Barcelona á abandonar sus talleres é intentaron lo mismo en la "Maquinista Terrestre y Marítima."

El número de huelguistas asciende á unos setecientos y el de los que continúan trabajando por haber aceptado sus patronos las bases á unos noventa.

Del día 4: —Ayer continuó la huelga de cerrajeros mecánicos. Según ya indicamos, no existe unanimidad de pareceres entre los obreros de dicho ramo, pues aparte de que desean continuar trabajando los no asociados, entre los que pertenecen á la sociedad hay algunos que tampoco se muestran muy favorables á la huelga. Sin embargo los de la Maquinista Terrestre y Marina abandonaron el trabajo antes del mediodía; en el taller de motores de gas, de Otto y O, de Gracia, empezó ayer la huelga, siendo casi unánime, pues á las ocho de la mañana se habían presentado sólo cinco operarios; á los talleres del Vulcano dejaron de asistir unos cincuenta y la huelga fué completa en otros muchos talleres. En algunos se abandonó el trabajo, gracias á haberse presentado comisiones de huelguistas y solicitarlo. Con este motivo se produjo en varios puntos alguna escaramuzada. La mayor parte de los talleres estaban vigilados por fuerzas de la policía. En una reunión que celebraron los huelguistas por la tarde se dijo que los patronos que han accedido á las pretensiones de los obreros ascienden á catorce y acordaron nombrar comisiones para tratar con los que se muestran dispuestos á ceder ó transigir, y continuar la huelga en los talleres cuyos dueños no acepten las bases propuestas.

Del día 6: —Ayer trataron de reunirse en el Parque los cerrajeros mecánicos declarados en huelga, pero lo impidieron fuerzas de policía y de la guardia civil. Con el objeto de evitar posibles coacciones, en las inmediaciones de los talleres de más importancia se situaron, como en los días anteriores, parejas de dichas fuerzas. Van secundando la huelga de los cerrajeros mecánicos los obreros de oficios similares, entre ellos los caldereros de cobre y en hierro y los montadores. Aunque no es posible determinar con exactitud el número de los huelguistas por variar cada día el de los obreros que acuden al trabajo en los grandes talleres donde la huelga no es completa y por comprender ésta á muchos talleres de poca importancia, puede calcularse en tres mil y pico. En la Maquinista Terrestre y Marítima dejaron de trabajar ayer unos 625 obreros, en la Vulcano 210, en los talleres de Alexander 123 y en los de la casa Escuder 80. En los de la Eléctrica y otros la huelga es completa.

La actitud de los huelguistas fué ayer pacífica. Parece que los de la Maquinista Terrestre y Marítima aconsejaron á sus compañeros que lleven más tiempo en la casa y han adquirido ciertos derechos, que no abandonarían el trabajo á fin de no perderlos.

LA CRISIS FABRIL De un periódico barcelonés: "Es no dice que un grupo de fabricantes de géneros de algodón trata de reunirse y gestionar, por medio del Fomento del Trabajo Nacional, cerca de los poderes públicos, la libre introducción del algodón en rama, por ser actualmente España la ÚNICA nación europea que impone derechos á su importación.

Igualmente gestionará la extinción total de los derechos fiscales que se introdujeron para el carbón extranjero, dado que el carbón nacional no basta á las necesidades del consumo peninsular."

En la Gaceta Sanitaria de Barcelona, órgano del cuerpo médico municipal, se publica los datos relativos á nacimientos, matrimonios y defunciones habidos en el mes de julio último. Se parte de la base de que la población de esta ciudad es de 598.000 habitantes. Los nacimientos fueron 1.046, distribuidos en esta forma: legítimos, varones, 448, y hembras 517; ilegítimos varones, 42, y hembras, 51. Se celebraron 342 matrimonios.

Fallecieron 1.102 personas, de ellas 572 varones, y 530 hembras; 676 solteros, 283 casadas y 143 viudas. Olfateadas estas defunciones por edades, dan el siguiente resultado: en el día...

Que ante mi puerta con grasa de jovera, fresca, verde-claro. Te lo juré por esa pálida Salomé, te he comprendido, Marco; has de saber, sin embargo, que es á Diana á quien amo, y que así y Pomponia te desgararán, como hicieron los perros de Atrón.

Vinleto con la cabeza baja, permaneció un momento silencioso. Después: —Lo quisiera la amaba, pero hoy la amo más si cabe. Cuando he estrechado su mano, un soplo de fuego me ha abrasado....

Es preciso que sea mía. Si fuese Zena, la envolvería en una nube cual otra Ió, y la inundaría de oro como una Danae. Quisiera besar sus labios hasta el sufrimiento. Quisiera oír gritar bajo mis brazos.

Quisiera matar á Anlo y á Pomponia y llevarla volando á mi casa. No dormiré esta noche. Voy á hacer azotar á cualquier esclavo y le oíré gemir. —Cálmate,—dijo Petronio;—tienes los instintos de un carpintero de la Saburra. —Poco me importa. Es preciso que yo la posea. He venido á pedirte un consejo, pero si no se te ocurre nada, basaré el medio. Anlo mira á Licia como una hija suya, por qué he de ver yo en ella una esclava? puesto que no hay otro medio de obtenerla, ¡bien, sea!

Porque las legítimas máquinas de SINGER son las mejores. Hé aquí la prueba. El producto de medio siglo. ¿Lo que se podría hacer con 17.000,000! En estos cincuenta años la COMPANIA DE SINGER construyó y vendió 17.000,000 de máquinas de coser, de modo que con este inmenso producto se podría construir una cabeza de máquina tan grande que llegaría desde la fábrica de SINGER en Elizabethport, N. Y., hasta á otra fábrica en Kilbuck, Escocia. La base tendría 4.000 millas de largo y 1.200 de ancho, y la parte superior saliente de la barra de la aguja, sería 1.500 mil más alta que la tierra. ¡Hay alguna otra Campaña de máquinas de coser que pueda decir otro tanto? Conclusión: si no fueran nuestras máquinas superiores no se hubieran construido tantas. ¿Qué de cosas! ¿Qué de cosas! Tenemos una hermosa variedad, un sin número de artículos, todos de utilidad y novedad. Entre otros, hermosas lámparas para todos los gustos. Cubiertas de mesa, de varios fabricantes. Cuchillería fina y tijas garantizadas. Máquinas de afeitar y de pelar. Relojes de sobre mesa y de pared. HAMMOND! Las sin rival máquinas de escribir de HAMMOND, últimos modelos. Alvarez, Cernuda y Cp. 123, Obispo, 123. Agentes generales en la Isla de Cuba de las máquinas de coser de SINGER, y de las máquinas de escribir de HAMMOND. Se remiten catálogos gratis á quien los solicite.



tro materno, 63; hasta cinco meses, 127; de cinco meses a tres años, 279; de tres a seis años, 68; de seis a trece años, 33; de trece a veinte años, 42; de veinte a veinticinco años, 31; de veinticinco a cuarenta años, 18; de cuarenta a cincuenta años, 18; de cincuenta a ochenta años, 174; y de más de 80 años, 27.

De las 1102 defunciones, 17 fueron producidas por enfermedades infecciosas, 21 por la viruela, 49 por sarampión, 41 por la tífis, 8 por la difteria, 175 por la tuberculosis, 33 por las enfermedades oncosas, 93 por las del aparato circulatorio, 89 por la del respiratorio, 261 por la del digestivo, y 229 por las del cerebro-espal.

Durante el mes de agosto último fueron decomisados en el mercado de San José, por orden del teniente-inspector don Joaquín de Molina, 153 kilos de pescado, 462 de fruta, 46 tomates y pimientos y 8 de carne; 23 docenas de melones, varias trozas de carne de gallina y algunos despojos de vaca.

En el citado mercado se recaudaron durante dicho mes 45.332,35 pesetas, con un aumento de 1.386,45 pesetas sobre la recaudación de igual mes del año pasado.

UN ARTISTA CATALÁN

Dice el *Diario de Barcelona*: Los diarios de San Sebastián dan cuenta de los conciertos organizados en el Gran Casino la semana última y la actual por nuestro compatriota el violonchelista Pablo Ocasal, en unión del pianista señor Bauer. De ambos hace la prensa de aquella capital grandes elogios, prodigándoles toda suerte de epítetos encomiásticos. D. Ocasal dice que asombró al público con su portentosa ejecución, lo cual es exagerado, pues le han juzgado recientemente deconocido de grandes onidades así intuitivas como mecánicas, cualidades que le han apasionado los y útiles todos de los principales centros musicales de Europa donde se ha presentado y que han valido al joven artista preciada distinción de los soberanos.

VIAJE DE LOS REYES

FOR TELEGRAMA

EN EL FERROL

Ferrol 5 (3,15 noche)

PROGRAMA DEL VIAJE REGIO

Lo que parece definitivamente acordado respecto al viaje regio, es que el *Giralda* saldrá el viernes muy temprano para permanecer en Estaca de Vares.

De allí saldrá directamente a Santander para llegar el sábado a las seis de la tarde y no desembarcar hasta el domingo, permaneciendo en la referida población el lunes y salir el martes con rumbo a San Sebastián, dando la excursión real por terminada.

Hoy no desembarcará la familia real. Mañana irá a inaugurar el ferrocarril de Betanzos y a visitar la fábrica de tejidos en Jubia, yendo después Neda, primera estación de aquella línea.

Ferrol 5 (5 tarde)

En el *Giralda*—Te en honor de los marinos extranjeros—Los invitados—Una fotografía hecha por el rey—Dos brindis.

A las tres de la tarde comenzaron a llegar al *Giralda* los comandantes y primeros jefes de los buques extranjeros.

La banda de música del *Pelayo*, situada en la proa del yate real, tocaba el himno de las naciones respectivas a medida que subían los comandantes.

Después fueron llegando las autoridades civiles, marítimas, militares, las comisiones de los cuerpos de la guarnición y los guardias marinas.

En los muelles había muy poca gente y alrededor del *Giralda*, fuera de las embarcaciones que llevaban a las comisiones, media docena de barcos particulares con algunos curiosos.

Al 6, servido en el barco regio, asistieron 224 personas, porque aunque los invitados ayer eran pocos más de un centenar, el rey invitó esta mañana a los guardias marinas.

Las reducidas dimensiones del *Giralda* hicieron que los invitados tuvieran que colocarse en las distintas dependencias del buque, y que permanecieran de pie tomando té, pastas y champagne.

El rey estuvo largo rato acompañado del duque de Montpensier y de D. Genaro Borbón, hijo de los reyes de España, ambos, como ya he dicho, guardias marinas.

Después, ayudado por su profesor señor Loriga, hizo la fotografía de un grupo formado por los comandantes de los barcos extranjeros, la reina y las princesas.

La reina recorrió todas las dependencias del barco, saludando y conversando con los invitados.

Terminado el acto a las cinco de la tarde, y retirada la familia real a sus camarotes, brindaron el Sr. Silvela y el comandante de la fragata *Asturias*, diciendo éste que cuantas felicitaciones había recibido de los reyes y del ministro las debía a los excelentes oficiales que mandó, en nombre de los cuales daba las gracias al Sr. Silvela por el discurso que había pronunciado esta mañana a bordo de la fragata *Asturias*.

Contestó el jefe del gobierno manifestando que cuanto había dicho en su discurso lo juzgaba como una necesidad nacional, y que estaba decidido a influir cuanto pudiese en el Parlamento para lograrlo.

Contando con vuestro patriotismo—dijo—Dios premiará nuestros esfuerzos.—Castell.

Ferrol 5 (11 noche)

La cuestión de etiqueta—Rusos, franceses y españoles—Baquetos en el *Pelayo*—Otros obsequios—El banquete a Silvela—Citas notables.

La cuestión de etiqueta entre las autoridades militares y marítimas es algo en pie. Se sabe dédicamente que, aparte lo ocurrido en el arsenal el día que desembarcaron los reyes, lo que sucedió ayer fue que el capitán general de la Coruña envió al comandante del apostadero una comunicación con las instrucciones para la recepción.

El capitán general interino del departamento, señor marqués de Arellano, la devolvió sin abrirla, anunciando que se seguían esas instrucciones iba a dimitir el cargo.

Los marinos rusos y franceses fraternizaron por las calles, viéndose también de un modo palpable las simpatías de éstos por los españoles.

El Sr. Silvela ha ofrecido esta noche un banquete a bordo del *Pelayo* a los comandantes de los buques extranjeros, correspondiendo así en nombre de la marina a los obsequios que aquellos distinguidos jefes depositaron en sus barcos a las autoridades marítimas y a las oficialidades de los buques españoles.

Para mañana ha organizado una gira a la Graña en honor de los marinos extranjeros que el Ayuntamiento ofrece al Sr. Silvela, y que se celebrará mañana por la noche.

Los buques extranjeros zarparán al mismo tiempo que el *Gra* el viernes al medio día, o irá asociando al yate real hasta alta mar, donde se despedirán.

El Ayuntamiento, el nombre del Ferrol, regaló al Sr. Silvela una notable azafra, con motivo de la inauguración de las obras del ferrocarril de Betanzos, que se celebrará a las cuatro de la tarde de mañana.

La azafra es de plata y el mango de ébano con incrustaciones de plata. En una cara se lee: "Al Excmo Sr. Silvela." En la otra: "El pueblo del Ferrol, 5 de Septiembre."

El vecino de la Graña D. Eusebio Otero ha entregado al gobernador militar una exposición que dirige a la reina ofreciendo al Estado un terreno de quinientos terrados de extensión para campo de tiro. Lo ofrece por varios años gratuitamente.

El profesor de pintura de la Escuela de Artes y Oficios, D. Eusebio Vega, ha regalado a la princesa de Asturias dos bonitas tablas.—Pérez.

Ferrol 6, 12 30 madrugada

Banquete en el *Pelayo*—El banquete ofrecido a bordo del *Pelayo* se ha celebrado en la cámara del comandante, adornada con plantas y flores.

Quedó la presidencia el señor Silvela, teniendo a su derecha al conde de Valdivia y a su izquierda al conde de Castañeda, y en frente al almirante Cervera.

Los demás puestos estaban ocupados por los comandantes de los buques rusos, franceses e italianos, los generales Arellano, Miragudo y Perea y los conde de *Pelayo*, *Osado* y del *Uranio*. En junio 16 comandantes.

El señor Silvela brindó en francés, dando gracias a las naciones que han enviado sus barcos para demostrar sus simpatías a España, que son doblemente de agradecer en estos momentos de desgracia.

Sin más discursos se levantaron los comensales, pasando a otra cámara, donde se sirvió el café.

El acto terminó a las once y media.

IMPRESIONES

(NOTAS TELEGRÁFICAS)

Ferrol 5, 11,20 noche.

El día de hoy ha sido como el de ayer, puramente oficial. Los reyes no han puesto sus pies en tierra.

Esta noche no ha habido más iluminaciones que las oficiales.

La calle Real ha lucido la suya de pabellones iluminados con guirlandas de ramaje, de las que penden lámparas incandescentes, dando a la calle aspecto de templo, probando una vez más que la primitiva a la veneciana, es la más bonita de cuantas se conocen.

Por amargo contraste de las cosas de la vida, la capitán general luce una iluminación de lamparilla de colores que dan alegría al edificio, donde en estos momentos todo es tristeza y llanto por la desgracia ocurrida al lunes.

El señor Silvela ha prodigado hoy su elocuencia, y sus palabras tendrán seguramente tanta resonancia como atorga han producido en este pueblo, para el que haber marina es vivir, aunque esa marina esté en los diques, como el *Cardenal Cisneros*, el *Reina Regente* y el *Catalán*, que van a quedar anclados en los astilleros.

Esperáase con interés los brindis que se pronuncien, si llegan a pronunciarse, en el banquete que dé el señor Silvela a los comandantes de los buques extranjeros.

La fantía pública, que de un grano hace una montaña, se ha fijado en el detalle de que sólo en los buques ruso y francés hubiera brindis.

EN PONVEVEDRA

Pontevedra, 4, 3,30 tarde.

Felicitación del gobierno—El gobernador de esta provincia ha recibido un expreso telegrama del señor ministro de la Gobernación, felicitándole al terminar el viaje regio por esta provincia, por el acierto que ha demostrado y el celo con que ha respondido a la confianza que en él había depositado el gobierno.

Para los niños pobres

Suplico a las personas generosas y caritativas remitan al Dispensario "La Caridad" alguna leche condensada, arroz ó harina de maíz, para nutrir a los niños pobres. Dios se lo pagará y los niños se lo agradecerán.

M. DELFIN.

NOCHES TEATRALES

PAYRET

LA FUNCION DE SARACHAGA

La obra está hecha. Sus iniciadores y sus intérpretes, todos por igual, han colaborado en tan feliz realización.

Los periodistas, unidos por el caritativo pensamiento que preside la fiesta de anoche, han reafirmado la fraternidad de toda la vida.

Payret presentaba un golpe de vista admirable.

Una sociedad numerosa de damas elegantes y esbeltas distinguidos brillaba en la sala del hermoso coliseo.

La gracia, la distinción y la hermosura de nuestras mujeres, estaba allí en representación caracterizada y selecta.

Dicho esto ¿qué citar nombres? Evoque el lector las figuras principales del mundo habanero y la relación de la comendancia quedará hecha con algunas que otras excepciones.

El programa se cumplió con toda fidelidad, número por número, sin sujeción y sin alteraciones.

Aplicadas fueron las tres compañías teatrales que tomaron parte; la de los Baños Cubanos en *Los efectos de un duelo*, obra de los señores Vicente Parado y el maestro Palau que provocó de continuo la hilaridad de los espectadores; la del teatro Lara en *La trancada del gallego*, zarzuela divertidísima en la que el popular actor Regino López estuvo imitativo en el papel de Santiago Barreiro; y la del teatro de Abisin en *La chacala*, donde es siempre tan justamente aplaudida la señorita Pastor.

La parte de concierto, amena y brillante.

La Banda de Polifonía, organizada cada vez con mejores elementos, gracias a los inteligentes esfuerzos de su director, el señor Tomás, joven y notable profesor, llenó su cometido a satisfacción completa del público.

La Banda—lo ha demostrado anoche una vez más—va un título de honor del Ouzero ó que pertenezca.

Adelina Domingo, la violinista que hoy toda la Habana aclama, la virtuosa que realiza verdaderos prodigios con su admirable arco, produjo en el auditorio inmensos entusiasmos en la ejecución de los Aires *Buenos* de Sarachaga, que tocó acompañada al piano por su hermana, la graciosa Lucía, una valencianita que más bien parece una *moussé* española de las riberas del Yokohama.

Intencionalmente he dejado para lo último a Valdivia.

El cronista, maestro de cronistas, estuvo anoche a la altura de que nadie ha llegado entre nosotros recitando versos.

La *Palmada* es obra de Zeno Gandía que en boca de Valdivia, con su dicción exquisita y sus mímicas irreprochables, se avalora y embellece.

La ovación que conquistó anoche el genial literato es la misma ovación que siempre, en todo tiempo y ante un culto público, está reservada al *Conde Kostia* cuando recita las lindas estrofas del bardo briqueño.

Para corresponder a esa ovación, entusiasta y entusiasta, recitó Valdivia la sentidísima poesía *El rey de muerte*.

Nuevos aplausos, nuevas aclamaciones lo distinguieron al abandonar el palco escénico.

Y al correr estas líneas, escritas al correr de la pluma y bajo la impresión de las gratas emociones de la noche anterior, justo a-ra consignar públicamente la gratitud de cuantos hepa organizado la función a favor del pobre compañero Ignacio Sarachaga, hacia todos cuantos con una generosidad sin precedente tomaron parte en el espectáculo.

Nadie negó su concurso. La conducta del doctor Saaverio cediendo gratis el teatro es la misma conducta que todos han seguido: las empresas, los actores, las orquestas, los autores, todos en una palabra.

Preciosos baquetos de rosas, hechos en los jardines de *El Félix* a mitad de precio, en obsequio del beneficiado, fueron ofrecidos a las principales artistas que tomaron parte en la brillante, inolvidable fiesta de la prensa habanera.

ENRIQUE FONTANILLS.

LA PALMADA

(Poesía recitada por el Sr. Valdivia, Conde Kostia, en la función efectuada anoche en el teatro de Payret.)

Epoca, no muy ajena; hora, la noche mediana; lugar, una encrucijada que alumbra una cardelina. ¿Sombras?... Lo circundan todo. ¿Ecos?... Silencio sombrío; en el aire, mucho frío; en la tierra, mucho lodo.

De arriba, copos de nieve; de abajo, helado vapor; y apenas tenue fulgor de aquel choque irradia leve. A lo lejos, sombra densa, negruras que atormentan, fantasmagoras que se deslizan y sólo el miedo condensa.

En lo cerca, languidez de luz; si alguna aparece, la difunde y desvanece insombrable lobreguez.

Allí una casa, un balcón que domina la calleja, y por debajo una reja que guarda rudo aldabón.

Hay grifos en el alero, la boca abierta y con traza de ser constante amenaza del rondador callejero.

Aristas de viejo arte de la escarcha se amontonan y en cenizas se apoltonan ó en cenizas se reparte.

Disimulado postigo, callado como lo sueña el que va tras una dueña ó escapa de un enemigo.

Algo pálido saliente que forma un ángulo entrante; un peligro al caminante, un abrigo al delincuente.

Y, por fin, junto a un fanal por el tiempo ennegrecido, hay un santo garrecido por empañado cristal, que parece que en tal punto, en el duto melancólico de la mano izquierda y región hipoténar de la misma mano.

Pasos no pueden sonar, pues la nieve los extingue, pero un bullo se distingue que avanza con largo andar.

¿Gallo? Rondador villano? ¿Luz? que incuato humeante? ¿Fris? de algún alano? ¿Ni? a saber ni se indaga, mas se deja comprender que va de alguna mujer, enamorado, a la zaga.

Llega junto al caserón, recioso se detiene como aquel a quien conviene disimular la intención, mira su torso, se corchera de que todo va a su intento a tiempo que en un convento se enciende lenta la hora, y entonces, a la fachada mirando ya sin rebozo, deja caer el embozo y da una fuerte palmada.

Ecce al alba el contenido y lo renova y lo abunda, cabalgador de la onda que lo lleva y lo difunde; rumor que brota al batir manos de rudo chocar, tan veloz en el sonar como presto en el morir; blanca y medrosa que avisa, llama ó asusta, en la soledad angusta de la noche silenciosa, al escapar de las manos para subir por el muro buscando así o seguro que la libre de profanos, ¿quién se atreva a comprender qué se aspira a lograr? ¿a quien osa despertar? ¿a quien quiere convencer? Cruje, se evade, alseve, sacude el confin de mudo como una cinta de ruido que palmeta cimbrar; se dilata, sube, baja, se filtra al ha por dónde, en una grieta se escondo ó por un hueco se agota, y va, por fin, diligente, con su lenguaje conciso a despertar al remiso ó a calmar al impaciente....

Alza la vista al balcón del misterioso galán, movido por el alud del que acecha la ocasión. Y el balcón mira... sombrío, como en otro sin figura, orla indecisa y obscura que está envejecido el vacío.

Arriba, el arco de piedra, sesión de labrado escudo; biondo el tiempo cuando hizo germinar la hiedra.

De abajo, férrea baranda, que fácil cura describe, el mirador circunscribe y lo decora y lo agracia.

En el caprichoso ojo, labores donde pudo a tejerse una enredadera, colgada en alio un verde; y dentro de aquella arcada y aquel barandil labrado, hueco de sombras poblado, luce en el muro fraguado sonó un pestillo indiscreto.... tal vez no quiso callar, que no pudiese el moho guardar en amores su secreto; y entonces en el balcón apareció una figura como mágica escultura producto de una ficción.

Fementi contorno: dama que, sin verla, se presiente; que acude tímidamente adonde el amor la llama.

Vería el de abajo, preparar por la reja con destreza, subiría con lige zaga, y en el balcón cabalgara, andaría fú con tra zacia por el galán con tal tino, que siguió el mismo camino por donde entró la palmada.

Y tras la atrevida empresa, sin cruzar que esdrifre, un brazo amante que cibe, un labio ardiente que besa, breve dintel que se pasa, puerta que sigue cerró, y todo inmóvil quedó en la calle y en la casa.

Después... soledad, misterio; mucha escarcha, mucho frío; se resta bece sombrero de las sombras el imperio.

Fulgores que languidecen, ráfagas de soplo helado, rastro en la nieve grabado, como que se desvanecen....

Y el escudo señorial del balcón quedó en la arcada, como careta colgada sobre innombrable lodazal.

Por allí de fácil modo subió impalmeado el amor; por allí bajó el honor a revolcarse en el lodo.

En noches que ya pasaron, por allí, donde pudieron, ¡cuántos amores subieron! ¡cuántas deshorras bajaron! Que si no puede el azar huir y amoros reunir, si el amor quiere subir, tiene el honor que bajar.

Y así, en la triste calleja, hallaron franco portillo; para bajar, un pestillo, para subir, una reja....

Mientras, a la casa adjunto, del esquinateo en lo interno, está el santo sempiterno contemplando aquel conjunto....

M. ZENO GANDÍA.

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS

Los tenientes de policía don Alfredo Borrell y don Augusto Faria, practicaron un registro en la casa n.º 5 de la calle de Empedrado, residencia de don Ramón López Pérez, en cuyo poder se ocupó un reloj de oro, cuyas señas coinciden con uno que hace pocos días le fué hurtado a un vecino de esta capital.

López Pérez manifestó que dicho reloj lo tenía en su poder por haberlo dejado en garantía de 31 pesos 50 centavos oro, el conductor del coche de plaza n.º 2,299, Ramón Alvarez.

Detenido este último, manifestó asimismo que la citada prenda la compró hace próximamente seis meses a un desconocido, en momentos de hallarse estacionado en la calle de Amistad y Dragones.

Fernández ratificó lo manifestado por López Pérez, de haberlo dejado en garantía por cierta cantidad de dinero que le prestó.

De este hecho se dió cuenta al Sr. Juez de guardia, ante cuya autoridad fueron presentados los señores López Pérez y Fernández.

A las cinco de la tarde de ayer fué asistido de primera intención en el hospital *Nuestra Señora de las Mercedes*, el blanco Antonio María Cantón, natural de España, casado, de 36 años y vecino de la calle 5, número 79, en el Vedado, de quemaduras de segundo grado en la cara y heridas penetrantes en ambos ojos y lesiones contusas en el duto melancólico de la mano izquierda y región hipoténar de la misma mano.

El doctor don Luis Ortega que lo asistió, certifica que su estado era de pronóstico grave.

Según la policía, el señor Marín sufrió casualmente dichas quemaduras y lesiones en las momentos de explotar un cartucho de materias explosivas al irlo a colocar en un barrero, de las canteras en que trabajaba.

De este hecho se dió cuenta al juzgado del Oeste, y el lesionado quedó en el hospital para atenderse a su asistencia médica.

Don Marcelino Alfonso, vecino de Pirijigua número 13, en el Vedado, puso en conocimiento del capitán de policía de la 9ª estación, que doña Carmen Díaz Medina, con quien hace quince años se casó, ha desaparecido del domicilio conyugal llevándose tres hijos.

Alfonso ignora dónde pueda encontrarse su esposa.

Antonio Palmeiro Durán, dependiente y vecino de la calle de Empedrado número 81 se presentó al medio día de ayer, en la 8ª estación de policía, manifestando que en la mañana de dicho día, al subir a la barboaca del café *El Sereno*, situado en la calle de su domicilio, esquina a la de Monserrate, se encontró abierta la puerta de la misma, al pasar al interior notó la falta de un alfiler de corbata, un reloj de níquel y varios pañuelos, ignorando quién ó quienes pudiesen ser los autores de este hecho.

El conductor del carrétón número 970, se quejó a la policía, que habiendo cargado varios efectos en el establecimiento de viveres de la calle del Sol número 95, para llevarlos a la casa de los señores Gabrán y Cª, situada en San Ignacio número 36, notó la falta de una caja de coñac, la cual le fué sustituida durante el trayecto, no sospechando quien sea el ladrón.

Ayer fué detenido por el vigilante 412 de la primera Estación de policía, el menor blanco Julián González, a quien se le ocupó un pomo de dulce que había robado en el kiosco de la calle de Aguilar esquina a Empedrado.

Ante el capitán de la cuarta Estación de policía, se presentó el moreno Serapio Calvo Lari, vecino de Gloria 67, denunciando a don Francisco Guada, dueño del taller de abanistería de la calle del Águila número 20, a quien le encargó la construcción de varios muebles, entregándole por adelantado su importe, con la condición de que los tuviera concluidos para el día 24 de este mes, y que al pasar a buscarlos en dicha fecha, supo que Guada había vendido el establecimiento, alzándose con el dinero que le entregó.

El acusado no ha sido habido.

Las pardas María Fernández Díaz, Carmen Delgado y Julia Martínez, fueron detenidas por el vigilante 70, al encontrarse en reuerta en la vía pública, y promover escándalo.

Por ser acusado de corrupción de menores, fué detenida ayer la meretriz Julia Rodríguez, vecina de la calle de Egipto y San Isidro, y conducida al Vivac a disposición del Juez Correccional del primer distrito.

Durante la ausencia de los inquilinos de una habitación de la casa calle de Fundación número 1, le robaron varias piezas de ropa, un paquete con mercancías por valor de 35 pesos y una bandera inglesa.

Mrs. Thomas Huidis y Dario Entenas, que son los perjudicados, manifestaron no tener sospecha, de quienes puedan ser los autores de este hecho.

El doctor Ojeda, auxilió de primera intención al menor Mario González, vecino de la calle de los Sitios número 38, por haber sufrido quemaduras, de pronóstico muy grave, al caerle encima un jarro con leche hirviendo.

A la disposición del Juzgado Correccional del segundo distrito fueron puestos la morena Francisca Gómez y Gómez y Andrea Duarte Gatica, por acusar a la turca Elena Leis, del hurto de un espejo.

Ayer tarde fueron detenidos a bordo del vapor alemán *Schleswig* los tripulantes del mismo Otto Stern, Herman Jhomansons, Herman Mock y Henry Fiar, por encontrarse ebrios y promover desórdenes, habiéndose salido herido en el ojo derecho y en la clavícula del mismo lado el marino Pablo Regen, cuyas heridas fueron calificadas de menos graves por el médico de la casa de Socorro.

Los citados tripulantes fueron arrestados por los policías del puerto don Agustín Conde y don Joaquin Ríos, los que se vieron precisados a hacer uso del club, por haber sido agredidos.

GACETILLA

ZARZUELA Y CONCIERTO.—Ambas cosas nos ofrecen esta noche—noche de moda—los programas de Albisu.

Es la última presentación en este teatro de la notable violinista valenciana Adelina Domingo.

La empresa ha combinado en este orden la función.

Primero.—*La Alegría de la Huerta*.

Segundo.—Concierto por Adelina.

Número 1.

Fantasia Ballet, *Beriot*.

Número 2.

Balada y Polonesa, *Wienawski*.

Tercero.—*Maria de los Angeles*.

Cuarto.—Concierto por la violinista.

Número 3.

Fantasia Rigoletto, *Aleri*.

Número 4.

Canto del Ruiseñor, *Sarasate*.

Quinto.—*Chateau Margaux*.

La función—casi huelga decirlo—es oída.

ATENEO JORDÁ.—El plazo para la admisión del alumno de uno ó otro sexo que a juicio del tribunal de examen merezca la plaza gratuita de alumno en el Ateneo-Jordá para la enseñanza del canto, expira el día último de este mes.

El tribunal lo componen el distinguido Marqués de Esteban—presidente honorario del Ateneo-Jordá—los reputados profesores de música señores Serafín Ramírez, Rappnick y Marín Vera y el bien querido director de esta institución D. Enrique Jordá.

Ya hay presentadas varias solicitudes para la ofrecida plaza.

BODAS.—El sábado contrajeron matrimonio en la iglesia del Vedado la bella señorita Elvira Hernández y el apreciable joven D. Baldomero Peire, siendo apadrinados por el señor Alfredo Mornan y su distinguida esposa la señora Francisca La Blanca.

Los desposados pasarán la luna de miel en su morada de la elegante quinta de "Pozos Dulces."

¡Que Dios bendiga su unión!

COSAS DE CAJAL.—El célebre historiador Cajal, a quien el Congreso de Medicina de París acaba de conceder el premio de honor, es uno de los hombres más distraídos del mundo.

En cierta ocasión, salió de Barcelona para uno de los viajes inmediatos, acompañado de varios médicos, a quienes daba conferencias particulares de Histología y Anatomía Patológica, con el objeto de adquirir ciertas clases de materiales para sus investigaciones científicas. Era temprano, y antes de partir, tomaron los excursionistas chocolate en uno de los cafés que encontraron al paso.

A las nueve ó diez de la mañana, almorzaron en dicho pueblo, y al levantarse de la mesa, Cajal echó mano al bolsillo para sacar el pañuelo, y con asombro que hizo estallar en boca de los circunstantes una risuosa carcajada, en vez del pañuelo, sacó la servilleta que le habían servido con el chocolate en el café.

El ilustre aragonés había dejado su pañuelo de bolsillo al lado de la taza vacía.

Un día, durante la hora de cátedra, entró el conserje a decir a Cajal que un criado reclamaba el sombrero que equivocadamente se había llevado, creyéndose suyo, de casa, y que pertenecía a uno de los médicos que asistían a las conferencias particulares del gran histólogo. Al saber de lo que se trataba, alargó el brazo y entregó la bistera, al mismo tiempo que el conserje dejaba sobre la mesa la del profesor, prosiguiendo éste la explicación interrumpida.

Cajal había entregado la bistera del médico manchada de yeso, debido a que la esponja que servía para borrar lo que él dibujaba en la pizarra, se hallaba, cuando comparó el conserje, encima del sombrero.

EN LA VIBORA.—Se acabaron las máquinas de la playa, pero aún quedan las de *El Progreso*, la simpática sociedad de la Vibora.

La del domingo promete superar a las anteriores en animación y concurrencia.

Toda la juventud de Jesús del Monte se propone estar esta tarde en los salones de su teatro predilecto.

En primera línea, *Juvenal*.

LARA.—Es noche de estreno. Trátase de un juguete cómico titulado *Los dos viejos* original de D. José G. Naza, y que se representará en la segunda tanda.

A las ocho, *¿Qué será?* y a las diez, *Envenenamiento, duelo y muerte*.

En los intermedios habrá, además del baile, nuevas vistas en el kinetoscopio.

LA NOTA FINAL.—Gedón dice a su amigo:—*¡Soy muy desgraciado!* Figúrate que creía haber encontrado un novio para mi hija. Supe que era un gran gastrónomo, y para agasajarle, tomé una cocinera de primer orden. Después le convidé a comer cinco ó seis veces....

—¿Y qué? —Nada. ¡Que se ha casado con la cocinera!

ESPECTACULOS

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función corrida.—A las ocho.—1ª *La Alegría de la Huerta*.—2ª Concierto por la eminente violinista niña Adelina Domingo.—3ª *Maria de los Angeles*.—4ª La violinista niña Adelina Domingo.—5ª *Chateau Margaux*.

MARÍN.—Función a beneficio de Ramitos y Guirrosa González.—Fuegos artificiales.—Las zarzuelas *El Chévere* y *La vida y la muerte* ó *La vida y la muerte*.

LARA.—A las 8: *¿Qué será?* ó *La vida y la muerte*.—A las 9: *Los dos viejos*.—A las 10: *Envenenamiento, duelo y muerte*.

SALÓN TEATRO OUBA.—Neptuno y Galileo.—Compañía de Variedades.—Función diaria.—Los jueves y sábados baile después de la función.—A las ocho y cuarto.

EL DOMADO.—(San Isidro 74).—Compañía de Variedades. Función diaria.

PUBLILLONES.—Magnífico Carrusel. Función diaria de 5 de la tarde a diez de la noche. Los días festivos empezará a las tres. Tanda 5 centavos.

REGISTRO CIVIL

Septiembre 27.

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE:

1 hombre, blanca, legítima.

1 varón, mestizo, natural.

DISTRITO SUR:

1 hombre, blanca, legítima.

1 varón, blanco, legítimo.

DISTRITO ESTE:

No hubo.

DISTRITO OESTE:

4 hombres blancos legítimos.

1 varón, blanco, legítimo.

MATRIMONIOS

No hubo.

DEFUNCIONES.

DISTRITO NORTE:

Juana Sánchez, 2 años, blanca, Habana, Gervario 31, Meningitis.

Luis Ulloa, 6 años, blanco, Habana, Prado 3, Pseudismo.

DISTRITO SUR:

Arturo Aguilar, 45 años, blanco, Matanzas, Escobar 2. S. tuberculosis.

DISTRITO ESTE:

Gil Soler 112 años, blanco, Habana, Compostela 109. Fiebre perniciosa.

DISTRITO OESTE:

Manuel Alvarez, 7 meses, blanco, Habana, M. González, Meningitis.

Agueda Sainz, 7 meses, blanco, Habana, Belascoain 637, Meningitis.

Cándido Cordero, 18 años, blanco, Oviedo, Covadonga, Fiebre amarilla.

Dionisia Mesa, 41 años, blanca, Habana, San Rafael 145. Enteritis tuberculosa.

Maria Martínez Pérez, 13 meses, blanca, Habana, Neptuno 160. Fiebre paldéica.

Mercedes Santana, 31 años, blanca, Habana, Concordia 160. Añfisis por suspensión.

RESUMEN

Nacimientos..... 9

Matrimonios..... 0

Defunciones..... 10

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA, NEPTUNO Y ZULUETA.



SILLAS.

BUTACAS.

SILLONES.

MECEDORES.

COMADRITAS.

SILLAS GIRATORIAS

ETC., ETC., ETC.

Champion, Pascual & Weiss, Edificio VIETA

Obra 55 y 57, esquina a Compostela. Edificio VIETA